

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



**SIGNIFICADO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS (LAS)
ADOLESCENTES DE CHULLAY, HUÁNUCO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN
PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

AUTORA

Yesenia Huanca Marcellini

ASESORA

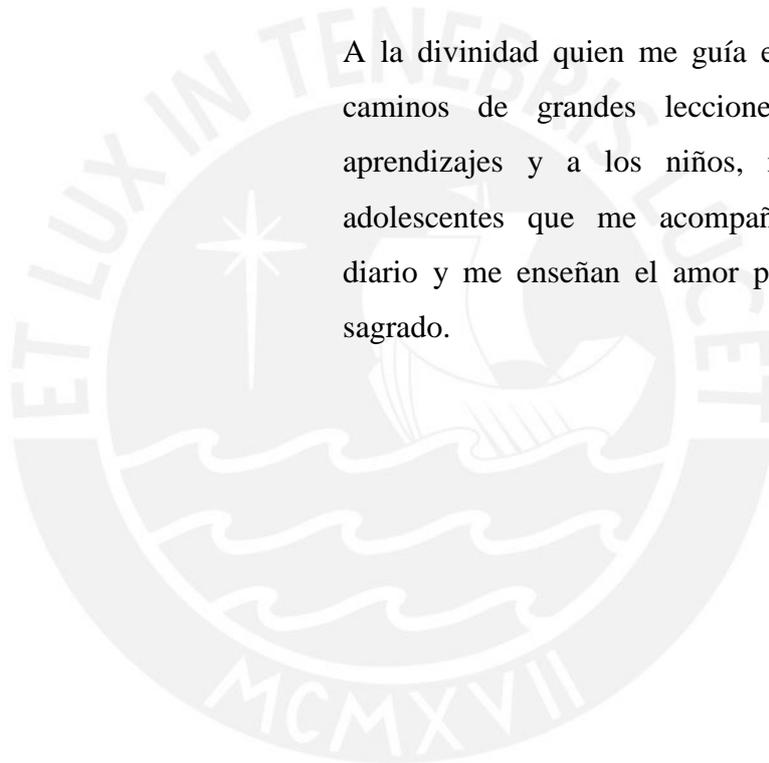
Maribel del Carmen Goncalves De Freitas

LIMA-PERÚ

2019

DEDICATORIA

A la divinidad quien me guía en los caminos de grandes lecciones de aprendizajes y a los niños, niñas, adolescentes que me acompañan a diario y me enseñan el amor puro y sagrado.



Agradecimientos

-) A mi madre Ascencion, a mi hermano Gioseppe y a mi sobrina Alessa Valery quienes con su amor y sus ocurrencias hicieron más fácil este largo camino.
-) A mi familia Huanca, en especial a mi padre Challe quien con su testimonio de vida me enseñó la valentía y el coraje para lograr lo que uno se propone.
-) A la familia Zevallos, mi segunda familia quienes con su amor incondicional y sus atenciones especiales me permitieron volver a renacer y continuar con los propósitos planteados inicialmente en mi vida personal y profesional.
-) A Maribel Goncalves, por sus conocimientos, por sus exigencias, por su compañía y por su paciencia en este largo proceso de investigación. Gracias infinitas, eres lo máximo.
-) A los docentes y amigas de la maestría en psicología comunitaria, en especial a Tesania, Miryam, Rosa María, Rocío, gracias infinitas por su apoyo en este largo proceso. Nunca olvidaré cada lección aprendida de cada una de ustedes y cómo transformaron mi vida no sólo a nivel profesional sino a nivel personal. Son las mejores que he conocido y compartido en este proceso académico. Gracias Adry C., Elita, Vania y Jacqui.
-) Al distrito de Yarumayo, en especial a los niños, niñas y adolescentes. Ustedes llegaron en el momento oportuno a cambiar mi vida y me enseñaron que el amor incondicional si existe.
-) A mis amigas Angélica Céspedes, Yuly Alarcón, Oriana Patiño, gracias por sus palabras, sus ánimos, por sus locuras y por estar siempre presente en cada etapa de mi vida. Son las mejores néctares de los dioses.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo describir los significados de participación comunitaria desde la visión de los (las) adolescentes de Chullay. Es una investigación con el método cualitativo, con una perspectiva fenomenológica donde las técnicas utilizadas fueron los talleres grupales, los grupos de discusión con los adolescentes del nivel secundario de la Institución Educativa 32040, ubicado en el centro poblado de San Francisco de Chullay, distrito de Yarumayo, de la provincia y región de Huánuco.

Los resultados obtenidos en el estudio muestran que los (las) adolescentes califican la propia participación dentro de la comunidad como decorativa, considerando que su participación es como un accesorio, es decir, se les utiliza como demostración para fortalecer una causa, toda vez que tienen noción de lo que hacen, más no del impacto que ésta les genera. Sin embargo, estos no dejan de rescatar que la institución educativa y su comunidad constituyen uno de los pocos espacios en el que les es posible ejercerla de manera más efectiva. Se identifica también que los (las) adolescentes se ven invisibilizados en su participación política y ciudadana, eje central de la participación comunitaria.

Asimismo, se identifica que los intereses-motivaciones de los (las) adolescentes a participar están basadas en aspectos inherentes a su etapa evolutiva y a su sentido de comunidad; y que, se limita cuando existe la falta de acompañamiento de un adulto como soporte psico socioemocional, por lo cual, se considera, desde la psicología comunitaria la importancia del involucramiento de los actores (los padres de familia, la comunidad misma, la institución educativa) que acompañan a los (las) adolescentes en los procesos de participación porque ello optimiza dicho proceso, fortaleciendo su rol protagónico como agentes activos, partiendo desde sus potencialidades en la construcción de posibles espacios públicos desde su visión como adolescentes.

Palabras claves: Participación comunitaria, adolescente, psicología comunitaria.

ABSTRACT

This research aims to describe the meanings of community participation from the perspective of the adolescents of Chullay. It is an investigation with the qualitative method, with a phenomenological perspective where the techniques used were group workshops, discussion groups with adolescents from the secondary level of Educational Institution 32040, located

in the populated center of San Francisco de Chullay, district of Yarumayo, from the province and region of Huánuco.

The results obtained in the study show that adolescents qualify their own participation within the community as decorative, considering that their participation is as an accessory, that is, they are used as a demonstration to strengthen a cause, since they have notion of what they do, but not of the impact it generates on them. However, they do not stop rescuing that the educational institution and its community constitute one of the few spaces in which it is possible to exercise it more effectively. It is also identified that adolescents are invisible in their political and citizen participation, the central axis of community participation.

Likewise, it is identified that the interests-motivations of the adolescents to participate are based on aspects inherent to their evolutionary stage and their sense of community; and that it is limited when there is a lack of adult accompaniment as psycho-emotional support, which is why, from community psychology, the importance of the involvement of the actors (parents, the community itself, the educational institution) is considered) that accompany adolescents in participation processes because this optimizes said process, strengthening their leading role as active agents, starting from their potential in the construction of possible public spaces from their vision as adolescents.

Keywords: Community participation, adolescent, community psychology.

Tabla de contenidos

Introducción	8
I. Marco referencial	11
1. Los (las) adolescentes. Apuntes conceptuales y marco normativo	11
2. Relaciones de poder intergeneracional en el mundo rural	16
3. La participación desde la psicología comunitaria. Procesos y protagonistas, dimensiones, participación política y ciudadana, criterios y espacios públicos de participación.	18
Proceso de participación y los protagonistas	20
Dimensiones y niveles de participación	22
Participación política y participación ciudadana	24
Criterios para definir una participación auténtica y los espacios públicos de participación	25
4. Participación comunitaria en adolescentes	27
II. Planteamiento del problema	31
III. Metodología	35
Contexto y participantes	37
Técnicas de recolección de información	39
Procesamiento y análisis de la información	41
Procedimiento	45
Consideraciones Éticas	45
IV. Resultados y discusión	46
Noción de participación comunitaria y sus formas	47
Intereses-motivación de participación y recursos-limitaciones	53
Actores que contribuyen a la participación	59
Construcción de posibles espacios de participación comunitaria	61
V. Conclusiones	64
VI. Recomendaciones	71

Referencias	73
Apéndice	
Apéndice A	79
Apéndice B	82
Apéndice C	85
Apéndice D	87
Apéndice E	89



Introducción

La adolescencia es el periodo entre la pubertad y la edad adulta que implica cambios importantes y acelerados en los órdenes físico, biológico, psicológico, social, entre otros (Martínez, 2009). Si bien esto supone una multidimensionalidad que puede generar oportunidades y experiencias positivas, esta condición es generalmente desestimada desde la visión del adulto. Así, el común denominador es asignarle un carácter pasivo y, por tanto, negarle su constitución como un sujeto de derecho, con voz, voto y veto. En tanto se constituye como la transición entre la infancia y la vida adulta, es en esta etapa en la que comienza la búsqueda de identidad. En ese sentido, se entiende que la función del entorno adulto, de la comunidad y de la sociedad en general es la de facilitar a los (las) adolescentes una asimilación productiva y responsable de los complejos y variados cambios que atraviesa, para así fortalecer y guiar su participación en la toma de decisiones respecto a su propia vida y a su comunidad. La presente investigación, describe el significado de participación comunitaria desde la visión de los (las) adolescentes de Chullay, promoviendo la reflexión y la búsqueda de soluciones que permitan la participación activa y protagónica de los (las) adolescentes dentro de la comunidad en la que construyen su identidad.

En la psicología comunitaria, la participación es entendida como un proceso organizado e incluyente que implica la producción e intercambio de conocimientos, ideas, intereses, objetivos de un grupo hacia metas en común. Esto a su vez, promueve un rol activo dentro de la comunidad que permite desarrollar, fortalecer la toma de decisiones de su ambiente para así solucionar problemas y lograr cambios en la estructura social (Montero, 2008).

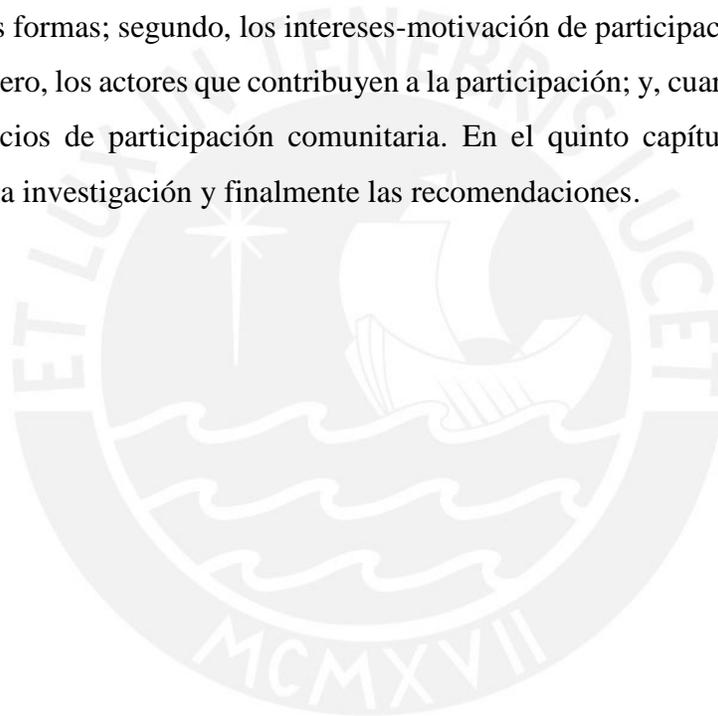
Este cambio en la estructura implica, asimismo, un cambio en el modo de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella, generando cambios en el hábitat, en el individuo, en las relaciones individuo-grupo-sociedad; se produce así una relación dialéctica de transformaciones mutuas. En ese sentido, es posible decir que toda participación comunitaria constituye la adquisición de acciones de carácter político y ciudadano. Así, ésta investigación toma como premisa central la visibilización sociocultural de el/la adolescente,

lo que implica la comprensión de su constitución como constructor de sus propias experiencias y vivencias a través de la participación comunitaria que ejerce dentro del colectivo de pertenencia.

La investigación se llevó a cabo con adolescentes del nivel secundario de la Institución Educativa 32040 en el Centro poblado de San Francisco de Chullay, una comunidad andina rural de quechua hablantes, del distrito de Yarumayo de la provincia y región de Huánuco. La metodología que se utilizó fue la cualitativa, con una perspectiva fenomenológica, a través de la puesta en práctica de talleres grupales, grupo de discusión y técnicas auxiliares como la observación participante y el diario de campo. Para realizar esto de forma adecuada, ha sido necesario tomar en cuenta la particularidad de el/la adolescente cuando se forma en un espacio rural, comprendiendo y conociendo sus características culturales específicas.

Este tipo de estudio resulta de gran importancia porque son pocas las investigaciones que permiten analizar y fortalecer el rol social de el/la adolescente. La gran mayoría asigna a los (las) adolescentes un rol pasivo, a partir de características que son consecuencia de problemas de conducta y/o carencia de agentes protectores (familia, colegio, comunidad, etc.). Se les percibe como personas emocionalmente inestables, lo cual está estrechamente vinculado a la dificultad de adaptación al mundo “adulto”, esto es, a lo establecido por las normas sociales. En esa línea, si bien en nuestro medio coexisten diferentes percepciones sobre la etapa adolescente, existirán también diversas reacciones que pueden favorecer o no a este grupo (Coloma Manrique y Piscocoya Rivera, 2005), es muy frecuente la promoción de programas de prevención e intervención de conductas de riesgo para esta población basada en estereotipos. Esto ha traído como consecuencia la formulación de políticas públicas desde una mirada “adultocentrista”. Por eso, Gallego y Gutiérrez (2015) proponen la reformulación de las percepciones comunes en relación a los (las) adolescentes. Esto significa, en especial, su visibilización como sujetos activos, constructores de la realidad donde viven, para así poder contribuir a su desarrollo. Desde este trabajo, se enfatiza la necesidad de actuar con mayor objetividad para integrar los diferentes resultados y obtener propuestas más completas.

El presente trabajo está estructurado en seis capítulos: el primer capítulo presenta el marco referencial donde se aborda aspectos teóricos, normativos y conceptuales acerca de los (las) adolescentes y la participación comunitaria que sustentan la presente investigación. El segundo capítulo aborda el planteamiento del problema de investigación, su justificación, el objetivo general y los objetivos específicos. El tercer capítulo, describe la metodología utilizada en la investigación, la población objetiva, las técnicas de recolección de información, el procedimiento y las consideraciones éticas. En el cuarto capítulo se presenta los resultados y la discusión, donde se describe los hallazgos de la investigación, ésta a su vez, se encuentra sub dividido en cuatro apartados: primero, la noción de participación comunitaria y sus formas; segundo, los intereses-motivación de participación y los recursos-limitaciones; tercero, los actores que contribuyen a la participación; y, cuarto, la construcción de posibles espacios de participación comunitaria. En el quinto capítulo se presenta las conclusiones de la investigación y finalmente las recomendaciones.



I. Marco referencial

“El discurso sobre participación infantil no sólo exige la deconstrucción de representaciones sociales sobre infancia y la construcción de aquellas que la recuperen como actor social y político...el nuevo discurso sobre participación infantil encara dos retos fundamentales: la necesidad de institucionalización de dicha participación y la competencia política”.

Cussiánovich y Márquez (2002)

1. Los (las) adolescentes. Apuntes conceptuales y marco normativo

El término adolescencia deriva de la voz latina *adolescere*, que significa “crecer o desarrollarse hacia la madurez”. En la sociología, la adolescencia es el período de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma. Desde una perspectiva psicológica, se la concibe como un periodo de cambios y adaptaciones que permiten, de manera progresiva, distinguir la conducta infantil del comportamiento adulto (Muuss, 1994). En general, es una etapa de grandes y rápidos cambios en diversos órdenes: a nivel físico, mental, psicológico, sexual, cognitivo y social (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2014). Cabe aclarar que, si bien la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como el periodo entre 10 y 19 años de edad, en el Perú, según la resolución ministerial N°538-2009/MINSA, esta es considerada como la etapa que va entre los 12 y 17 años.

En este punto, es importante desarrollar la cuestión psíquica. Baldascini (citado en Andolfi y Mascellani, 2012) propone el reconocimiento de subsistemas intrapsíquicos y subsistemas interpersonales. Los subsistemas intrapsíquicos son los siguientes: el sistema cognitivo, o sea, las funciones del pensamiento; el sistema emotivo, esto es, el sentir o el impulso espiritual; y el sistema instintivo motor, es decir, la prevalencia de las funciones del instinto y del movimiento, como el impulso de golpear o el impulso sexual. Por su parte, los subsistemas interpersonales comprenden el sistema familiar, con su flexibilidad y su

impronta relacional; el sistema de los pares, que implica el bienestar afectivo (“estamos bien juntos”) y la identificación cognitiva (“¡Todos pensamos así!”); y el sistema relacional adulto, o impulso de la competencia constructiva, del cuidado de los otros, de la asunción de la responsabilidad, posible evolución de la ambivalencia de el/la adolescente. Resaltar los subsistemas que interpelan a los (las) adolescentes es importante, porque tiene que ver con el rol de ésta o éste que tiene en los procesos de participación dentro de su comunidad.

Asimismo, es importante conocer tanto las necesidades como los deseos e intereses personales, tendencias, aspiraciones y metas que motivan en los (las) adolescentes la adopción de conductas determinadas. A continuación, se mencionan las principales necesidades y deseos de el/la adolescente, según Baca (citada en Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2014):

CUADRO N° 1

<i>NECESIDADES</i>	<i>DESEOS</i>
-Es esencial el amor, la confianza y las relaciones nutricias permanentes.	-Información y toma de decisiones en intereses formativos, en la vida social y la sexual.
-Aspiran a la consolidación de su identidad, autoestima y búsqueda de aceptación.	-Buscan interacción social, redes sociales, conectividad virtual, códigos del lenguaje y comunicación. Salir con amigos, ir a lugares sociales, comer comida chatarra, acostarse y levantarse tarde.
-Conciencia de sexualidad, excitación, masturbación e interés sexual. Aparecen sentimientos y sensaciones que acompañan este despertar como el miedo, la culpa, la vergüenza, el placer.	-Exploran lo nuevo, interés en nuevas experiencias. Aventurarse a experiencias que le den aprobación grupal.
-Requieren de oportunidades, orientación, límites, valores y expectativas, así como experiencias exitosas y apropiadas para el desarrollo.	-Humor y entretenimiento a través de los medios de comunicación y de medios virtuales como juegos de computadoras, competencias en juegos virtuales, etc.
-Necesitan estructuras que atiendan sus necesidades básicas, sus nuevos intereses, que sean seguros y aprobadores en el hogar, la escuela y los vecindarios, y que se ocupen de su cuidado y protección integral.	-Desarrollo de intereses como la lectura, la música y otras expresiones del arte, deportes y ciencia.

Nota: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2014)

Por otro lado, es importante señalar las siete dimensiones del desarrollo integral de el/la adolescente y cómo se impactan recíprocamente entre ellos, de ahí la importancia de atender integralmente las necesidades, problemas y deseos asociados a esta multidimensionalidad. A continuación, se presenta cada dimensión del desarrollo adolescente a través del presente gráfico:

FIGURA N°01

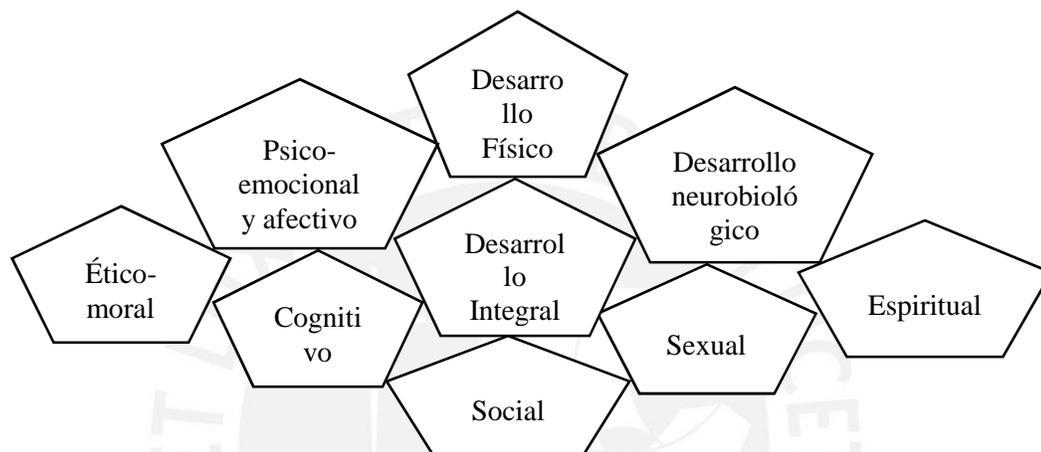


Figura 1. Dimensiones del desarrollo integral adolescente, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2014)

Así, identificar la multidimensionalidad de el/la adolescente, al igual que sus necesidades, sus deseos y sus sistemas, supone comprender mejor a los (las) adolescentes desde su propia visión y etapa de vida evolutiva. Ello permitirá verlos no sólo como sujetos a quienes dirigir, mandar u ordenar, sino como agentes de cambio social, con participación política y actuación social.

El “Informe técnico del estado de la niñez y la adolescencia” de abril, mayo y junio 2019 del Instituto Nacional de Estadística e Informática señala que el 33,3% de las zonas rurales cuenta con la presencia de al menos un menor de 18 años de edad. En estas zonas, el 66,5% de la población adolescente de 14 a 17 años sólo estudia, el 9,8% sólo trabaja y el 15,1% trabaja y estudia. Así, la mayor concentración de esta población se ubica en los centros educativos (82,4% de los (las) adolescentes).

En relación a las inasistencias a la escuela, el informe señala que el 59,6% de estas son por problemas económicos o familiares, siendo más frecuente en mujeres (65, 6%) que en los varones (55, 1%). En relación a su asistencia a los centros de salud, el 15,8% de adolescentes refieren que no asisten porque queda lejos, porque demoran en atender y por la falta de confianza y el 38,6% porque usa remedios caseros o se autoreceta. Estos datos nos muestran la cantidad de adolescentes que asisten a un servicio público (ya sea un colegio o un Centro de Salud), que se encuentran generalmente en las zonas rurales. Se puede identificar que los centros educativos cuentan con mayor concentración y participación de los (las) adolescentes, a diferencia de otros servicios públicos.

Específicamente, en el distrito de Yarumayo, de la provincia y región de Huánuco, la población adolescente oscila entre 200 a 300. Según el Análisis de la Situación de Salud del distrito de Yarumayo (2018), la población adolescente tuvo atenciones e intervenciones en problemas de violencia intrafamiliar en un 70%; suicidio al 10%, depresión al 30%, habilidades sociales e inteligencia emocional con la participación del 40%; consejería en la etapa de evaluación al adolescente (EVA) al 40%.

Marco normativo

La ley 27337 (2000, p. 7), aprobada por el Congreso de la República, señala los códigos del niño y el/la adolescente en el artículo VIII del título preliminar. Así, “es deber del Estado, la familia, las instituciones públicas y privadas y las organizaciones de base, promover la correcta aplicación de los principios, derechos y normas establecidos en el presente código y en la Convención sobre los derechos del niño”. Asimismo, se indica en los artículos:

Artículo 9° a la libertad de opinión: el niño y el adolescente que estuvieren en condiciones de formarse sus propios juicios tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que los afecten y por los medios que elijan. [...]

Artículo 10° a la libertad de expresión: el niño y el adolescente tienen derecho a la libertad de expresión en sus distintas manifestaciones. [...] (Ley 27337, 2000, p. 11).

Esto hace importante la necesidad de resaltar el involucramiento efectivo de los (las) adolescentes dentro de la comunidad. Sobre todo, aquellos que velan y trabajan con adolescentes se deben encontrar sumamente comprometidos en promover la correcta aplicación del código del niño y adolescente.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece varios derechos específicos a favor de los niños y adolescentes. Por su carácter vinculante, obliga a los Estados a que sus preceptos se incluyan en sus políticas nacionales. El Perú, al suscribir esa convención, promulgó el código de los Niños y adolescentes (la ley 27337); de igual forma, se elaboraron tres planes nacionales de acción por la Infancia y adolescencia para los periodos 1992-1995, 1996-2000 y el tercero 2002-2010. En tal sentido, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en su calidad de ente rector del sistema nacional de atención integral al Niño y al Adolescente, lideró el proceso de formulación del Plan nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2021 (PNAIA) aprobado mediante decreto supremo N°001-2012-MIMP el 14 de abril del 2012.

Este Plan Nacional de Acción por Infancia y la Adolescencia (PNAIA) es un instrumento de política pública del Estado peruano que prioriza articular y vincular las políticas que se elaboren en la atención a la infancia y adolescencia en el país. Este permite defender no sólo los derechos del niño y el/la adolescente, sino también velar por su desarrollo integral. Así, uno de los principios señala que la participación del niño, niña y el/la adolescente implica la posesión de:

Una voz que debe ser escuchada por la familia, el Estado y la sociedad. Tienen derecho a ser informados y sus opiniones han de ser tomadas en cuenta en función de su edad y estado de madurez, deben participar en asuntos y decisiones que les conciernen y esta participación debe ser promovida por la familia, la sociedad y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno (Plan Nacional de Acción por Infancia y la Adolescencia, 2012, p.16)

Finalmente, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) no sólo velan por la integridad del niño y el/la adolescente, sino que fiscalizan el cumplimiento del código.

Valencia (2019) refiere que si bien contamos con normativas, proyectos y demás que han iniciado la implementación de un proceso de calidad democrática en la infancia desde las políticas públicas del Estado peruano, se necesita una firme acción del estado y los ministerios competentes para superar los escollos, la falta de coordinación y recursos económicos, para que así se pueda impulsar las diversas herramientas ya existentes y así cumplir con los objetivos de los planes nacionales y los acuerdos sobre la materia para la mejora de nuestra calidad democrática (p. 106).

Ya que, nuestra población infantil todavía sigue siendo invisibilizado como sujeto de derecho.

Por eso, a través de esta investigación, se pretende visibilizar el rol activo de el/la adolescente dentro de la sociedad, promover espacios de participación donde los (las) adolescentes sean los constructores de su realidad y generadores de cambio social a través de su autogestión, haciendo énfasis en la importancia de su participación comunitaria

2. Relaciones de poder intergeneracional en el mundo rural

La división de las edades en todas las sociedades es el reflejo de una lucha por el poder entre las generaciones, más aún si se les visibiliza como sujetos pasivos e inactivos. Asimismo, la relación de los sujetos sociales son resultados de las relaciones de poder que se dan en el interior de las sociedades (Lescano, 2019, p.94). Aquellos, quienes se apropian del poder, invisibilizan el proceso y naturalizan las consecuencias. Por tanto, cuando hablamos de los (las) adolescentes no podemos discutir su participación sin tener en cuenta las relaciones de poder en el que éstos se encuentran inmersos dentro de su contexto, más aún en las zonas rurales.

Las formas que tienen las generaciones adultas, de establecer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe permanecer en su lugar, los patrones impuestos, las actitudes paternalistas donde se impone las reglas de juego y el debe ser; generan una estructura jerárquica donde se establece la supremacía de las personas mayores sobre aquellos que tienen menos edad y en consecuencia se genera un distanciamiento en las relaciones. Frente a esto, los (las) adolescentes van a mostrar actitudes de rebeldía, de desobediencia, de confrontación, las cuáles son reflejo de su respuesta a esta lucha de poder (Saldarriaga, 2011).

Visualizando así, que ambos mundos (los adultos y los (las) adolescentes) se han distanciado por las corazas impuestas al someterse a un paradigma patriarcal que ha reproducido un sistema de poder de acatamiento a la norma, olvidando la importancia del otro en la construcción conjunta de la vida cultural, privándolo de su subjetividad, espontaneidad y potencia creativa para la construcción de otros mundos posibles... (Saldarriaga, 2011, p. 12). Este paradigma patriarcal genera el distanciamiento y rompimiento en las interacciones con los (las) adolescentes. Pero qué es lo que lleva al adulto a mantener ciertas posiciones, prejuicios, ideas, las cuáles bloquean su búsqueda de escucha. Saldarriaga (2012), señala que estas actitudes que manifiestan los adultos históricamente se han manifestado de generación en generación, esto genera que ellos normativicen e impongan a las nuevas generaciones, no sólo haciéndolos parte de lo social sino también sujetándolos (Lescano, 2019).

Cuando hablamos de generación Mena (2012) señala que, lo que permite a una generación hacerse realidad son las interacciones entre sus miembros dadas en torno a grandes ideas y a sus interpretaciones. Es así que estas interacciones van a desarrollar vínculos más concretos entre ellos generando transmisiones intergeneracionales de las ideas e interpretaciones aprendidas como también impuestas. En esas interacciones surge una construcción colectiva donde se da una visión y un concepto al “otro”.

De las afirmaciones del adulto de lo que funcionó o se aprendió anteriormente lo llevará a tener ciertas formas de determinación en su actuar, en su pensar y en su interacción, más aún de lo transmitido de sus relaciones intergeneracionales como si estos fuesen regímenes de la “verdad”. Y en esta verdad construida los mismos adultos serían los que tienen de manera

privativa la capacidad de “razón sensata” (Lescano, 2019). Así, surgiría las relaciones de poder del adulto frente a esta población adolescente.

A diferencia de lo urbano, en las zonas rurales existe la presencia de ciertos valores o ciertas pautas de relacionamiento que podrían haberse instituido porque resultan necesarios para la supervivencia en el medio rural (Ríos, 2015). A ello se suma la aceptación de las personas de esta zona a esas interpretaciones adquiridas en sus relaciones intergeneracionales y también influye factores estructurales, como su historia intercultural individual- colectiva, la desigualdad social y aquellas opciones que se construyen en interacción con su propia comunidad. Por eso las relaciones de los adultos con los (las) adolescentes se van a ver más marcadas con actitudes patriarcales y con características propias de su contexto rural.

El mundo adulto puede aportar toda su riqueza si se conecta intergeneracionalmente con apertura y brinda la asesoría que los (las) adolescentes valoran y esperan. Por eso, ambos grupos deben escucharse mutuamente de manera activa, para así evitar tensiones y frustraciones frente a esa lucha de poder. Es necesario llegar a acuerdos, más que a imposiciones u órdenes. Esta posibilidad de acompañarse, de caminar juntos los adultos y los (las) adolescentes, es una forma de construir mundos para la vivencia de la democracia, donde les permita a ambos construir nuevas identidades (Saldarriaga, 2011), para que durante la construcción colectiva se pueda moldear la visión estereotipada que se tiene del “otro” y así promover espacios de participación donde todos sean visibilizados como sujetos activos. Es importante que los (las) adolescentes tengan la oportunidad de participar en programas que afectan su vida directamente, más aún en este proceso de reconocimiento como sujeto de derecho (Fondo de las Naciones Unidas, 1993).

3. La participación desde la psicología comunitaria. Procesos y protagonistas, dimensiones, participación política y ciudadana, criterios y espacios públicos de participación

La psicología comunitaria es una disciplina desde la cual es posible tomar en cuenta el rol activo de el/la adolescente dentro de su comunidad y su participación como agente social

con voz, voto y veto. Se la define como “la disciplina que estudia los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder donde los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (Montero, 2008, p. 32). Esto implica considerar lo siguiente: la detección y estímulo de potencialidades psicosociales; lograr un cambio en el modo de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella; y generar cambios en el hábitat, en el individuo, en las relaciones individuo-grupo-sociedad. Así, es posible decir que los cambios a nivel individual y a nivel social que afectan a estos grupos producen una relación dialéctica de transformaciones mutuas.

Según Montero (2008), una de las características de la psicología comunitaria es su preocupación por el desarrollo de las fortalezas y capacidades de los integrantes de la comunidad. El cambio social, el movimiento recreativo del colectivo, otorga a su participación un carácter político, pues quienes trabajan en psicología comunitaria intervienen para lograr el fortalecimiento y el cambio a partir de estudios de carácter científico y aplicado. Otra característica es la orientación hacia el cambio social dirigido al desarrollo comunitario, pues se busca que la comunidad tenga el poder y el control sobre los procesos que la afectan, acción que es fomentada a través de la participación.

En esta línea, la participación es concebida, desde la disciplina de la psicología comunitaria según Montero (2004) como “la acción conjunta y libre de un grupo que comparte intereses y objetivos. Un proceso que implica la producción y el intercambio de conocimiento, se intercambian consejos, recursos y servicios” (p. 109). Esto supone según Fals Borda (1987, p.131) “el rompimiento voluntario y vivencial de la relación asimétrica de sumisión dependencia implícita en el binomio sujeto/objeto”.

Ferullo (citado en Zambrano y Berroeta, 2012) señala que cuando se plantea el diseño de trabajo con la comunidad, más allá de una mera participación, se facilita la emergencia de una participación crítica asociada a una mayor conciencia de los problemas, el incremento de las capacidades autogestiva y organizativa, y a la posibilidad de asumir nuevas y mayores

responsabilidades. Esto permite consolidar aprendizajes que brinden a los sujetos una mayor incidencia en el rumbo de sus vidas y en el de su comunidad.

Asimismo, Jiménez (2008) describe a la participación comunitaria en dos sentidos. Primero, como un proceso de cooperación, incluso en proyectos o programas externos a la comunidad. Segundo, como un fin en sí mismo, porque supone el aumento de poder y control por parte de la gente a través de las adquisiciones de conocimientos, habilidades y experiencias que permiten asumir mayores responsabilidades en el control de su desarrollo. Vista así, la participación se mueve en un continuo que iría de ser puramente nominal y con poco compromiso a una participación transformativa que resulta ser transformadora y resulta en un mayor control por parte de la gente y en una participación intervención directa y efectiva.

En ese sentido, la participación es un proceso constituido por varios momentos de interacción e intercambio, producto de un aprendizaje social que queda registrado en el sujeto. Además, en tanto la participación puede ser entendida como matriz de interacciones aprendidas, esta es una construcción histórico-social y, en consecuencia, no puede ser investigada al margen del tiempo y del espacio. El significado va más allá de una mera transmisión de información en la toma de decisiones. La participación social es todo proceso en el que están presentes sobredeterminaciones psíquicas y contextuales que afectan a los sujetos involucrados porque permite el desarrollo de sus capacidades reflexiva y crítica (Ferrullo de Parajón, 2009).

Proceso de participación y los protagonistas

Ferullo de Parajón (2009) refiere que la participación siempre supone procesos complejos, puesto que, donde están presentes sobredeterminaciones personales y contextuales, habrá incidencia en la implicación y consecuente afectación de los sujetos que participan. Este planteamiento tiene que ver con la noción de poder, entendida en su acepción más amplia, esto es, como potencia del ser. La autora propone que toda participación es un acto de ejercicio del poder que asume diferentes formas y produce diferentes efectos según

la red de sobredeterminaciones en juego en cada caso. Durante el proceso de participación, el sujeto se encuentra dentro de un contexto sociohistórico que pasa a ser constitutivo de su subjetividad, con lo que se producen procesos de identificación y de participación. Esta última incluye a la otra, pero no del todo, pues no marca [no indica] con igual claridad cómo, al mismo tiempo, se generan los lazos que van, ininterrumpidamente, ligando/desligando a los (las) sujetos con lo social, con lo que los instituye como parte del mundo humano donde quedan posicionados como tales.

A partir de este marco teórico propuesto por la autora respecto a la participación, se plantea un cambio de perspectiva que tiene consecuencias teórico-prácticas importantes:

- A. La comprensión de la importancia psicológica en los procesos de participación.
- B. La comprensión de las resistencias en materias sociales como motor de los sujetos y de los grupos durante el proceso de participación, pues estas resistencias o contradicciones plantean el desenvolvimiento de las dinámicas sociales en términos de poder.
- C. La importancia del alto grado de subjetivación presente en todo orden de la cultura, que permite la resignificación de valoraciones sociales.
- D. Finalmente, la concepción de la participación en su estrecha relación con el ser y del hacer.

Marchioni (1999) expresa que un proceso de participación mejora las condiciones de vida de una determinada comunidad de manera progresiva y dinámica, pues su desarrollo depende de variables tanto espaciales como temporales. En específico, el autor destaca el rol activo de los diferentes profesionales pertenecientes a la comunidad para contribuir al desarrollo durante el proceso de participación del sujeto/grupo. En ese sentido, son tres las instancias las que adquieren un rol protagónico. Por un lado, la administración local, comprendida por los representantes del gobierno municipal y/o alguna entidad del Estado, quien asumirá un papel preponderante y promoverá el desarrollo local. Por otro, los recursos y servicios, esto es, el conjunto de profesionales que acompañan el proceso de participación comunitario, así como las entidades que brindan servicios sociales. Finalmente, se encuentran la propia población y sus organizaciones.

Dimensiones y niveles de la participación

Conocer los niveles y dimensiones de la participación nos permite comprender aspectos que coadyuvan al proceso de la participación y que al promover el desarrollo de éste genere la adquisición de protagonismo. Este marco conceptual aporta a la presente investigación porque brinda mayores detalles para conocer y considerar una participación verdadera y efectiva. Todo ello, nos permitirá tener en cuenta en nuestras interacciones con los (las) adolescentes y cómo optimizar la acción de participar.

Serrano (1990) define las siguientes dimensiones del concepto de participación:

- A. El grupo, espacio en que el conocimiento aprendido es producto de una búsqueda en conjunta entre sus miembros.
- B. Lo social, se propone ganar un espacio social que le corresponde en el campo de su propia comunidad. La participación ofrece un ejercicio democrático y ofrece al grupo la posibilidad de vivir.
- C. Comunicación, que supone insistir en el valor de una comunicación basada en el intercambio de experiencias, conocimientos, diálogos, entre otras prácticas colectivas.
- D. Motivación, a través de la participación las personas y el grupo se incentivarán en organizar sus ideas y elaborar pensamientos y conocimientos propios. Resulta importante proyectar tendencias ante cambios sociales futuros, que impliquen la adquisición de estilos de vida saludables para sí mismos y para la comunidad completa.
- E. Validez del proceso, pues sería una participación inadecuada y poco útil si no son considerados y controlados los intereses, necesidades de la propia comunidad. Así como también los problemas que los aquejan.

Por su parte, Hart (1993) describe la escalera de la participación partiendo de la teoría de la participación social. Señala los diferentes niveles en los que el individuo participa de una iniciativa grupal, sea formal o informal, y cómo se puede considerar la adquisición de su protagonismo.

Nivel 1: Manipulación o engaño, los niños y niñas participantes no entienden el asunto en el que participan, ni en lo que hacen. Ni se les hace ningún tipo de consulta, aún cuando se tenga las mejores intenciones.

Nivel 2: Decoración o escaparate, se utiliza la participación de niños y niñas de forma decorativa. Se les utiliza como escaparate para fortalecer una causa, se les incorpora sólo como un accesorio, es decir, para animar determinada actividad.

Nivel 3: Participación simbólica o apariencia, los niños y niñas participan pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta. A veces ocurre cuando los niños, niñas y adolescentes participan en conferencias.

Nivel 4: Participación asignados pero informados, la participación de los niños, niñas es planificada al margen de los (as) pero ellos (as) la comprenden y son conscientes de las acciones que les proponen. Para Hart este nivel puede ser un buen paso para involucrarlos en procesos participativos más genuinos.

Nivel 5: Participación consultada e informada, a los niños y niñas se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tenidas en cuenta.

Nivel 6: Participación en proyectos iniciados por adultos pero cuyas decisiones son compartidas por los niños (as), los niños y niñas participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por adultos. Se produce un cambio importante pues los niños y niñas se involucran en el proceso completo.

Nivel 7: Participación en proyectos iniciados y dirigidos por niños (as), los adultos participan facilitando el proceso.

Nivel 8: Participación en proyectos iniciados por niños (as) compartiendo decisiones con adultos, los niños y niñas deciden involucrar a adultos en el proceso. Se produce cuando los niños, niñas, adolescentes tienen iniciativa y las personas adultas les apoyan para llevarla a cabo sugiriendo formas de mejorarla (Hart, 1993, p. 10).

GRÁFICO N°2



Figura 2: Escalera de participación, adaptado por Espinoza Quiroz (2014)

Participación política y participación ciudadana

Cuando abordamos el tema de participación en niños, niñas y adolescentes en la vida social es necesario tener en cuenta ciertos conceptos elementales que guíen un análisis de reflexión. Un primer análisis es con la adquisición de la ciudadanía, el simple hecho de nacer en un país se viene sujeto a derechos como: la familia, a la identidad, al cuidado, etc. Todo ello, en su conjunto constituye la "ciudadanía". Sin embargo, este ejercicio de la ciudadanía tendrá mayor alcance en la medida en que la sociedad maneje mecanismos para acceder a dicho ejercicio de los derechos ciudadanos (derecho a la educación, a la salud, a la participación y entre otros) de manera efectiva y eficiente. Un segundo análisis es que el tema de la ciudadanía va más lejos y aún en el caso de que el niño, niña adolescente goce de nacionalidad, familia, alimentación, etc. Se está todavía muy lejos del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. Es aquí precisamente una reflexión sobre la importancia de la

participación ciudadana, donde se le otorgue a la participación infantil y juvenil en las instituciones sociales de las cuales ellos y ellas hacen parte (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, 1998).

Existen autores que conciben de distinta manera la relación entre los términos de participación política, participación ciudadana y participación comunitaria. Así, las posturas adoptadas van desde aquellos que las utilizan como sinónimo hasta los que las discriminan total o parcialmente.

Desde la psicología comunitaria Sánchez (citado en Ferullo de Parajón, 2009) refiere que la participación comunitaria es parte de la participación ciudadana, donde ésta “es recomendada por los organismos internacionales que tratan con el desarrollo, utilizando la metodología de cogestión ciudadana para garantizar la eficacia de aquellas políticas sociales que son vitales para la población” (p.44).

Asimismo, aporta que todo aspecto político es inherente a toda participación, puesto que está en juego cuestiones relativas al poder, en tanto que se busca lograr y consolidar la democracia de los agentes involucrados; a su vez, genera una comunicación horizontal entre los (las) participantes. Por lo tanto, cuando se promueve una participación comunitaria, se está ejerciendo una participación ciudadana y política, sin ser ajena una del otro.

A través de la presente investigación se pretende conocer las formas de participación comunitaria (participación política y ciudadana) que vienen ejerciendo los (las) adolescentes, cómo conciben cada una de ellas y cómo vienen ejerciéndola desde su propia participación juvenil.

Criterios para definir una participación auténtica y los espacios públicos de participación

Fals Borda (1987) define dos criterios para confirmar la participación auténtica: ideológico y metodológico. El primero alude a que es un desafío abrir espacios con poder popular que garantice una transformación en términos de justicia y superación de las

condiciones actuales. En esa línea, para que la participación no sea una mera intención demagógica, se debe tomar en cuenta el segundo criterio. El criterio metodológico se refiere a construir un poder popular que signifique devolver a los constituyentes primarios la autoridad y el control, a través de métodos que exijan autenticidad cultural y persistencia en el compromiso con los grupos de base.

Asimismo, debemos tener en cuenta no sólo las diferencias de las expresiones de participación, sino también la pseudo participación, el discriminar, la idealización y la desmitificación, pues esto permitirá lograr una adecuada intervención dentro de la comunidad.

Por su parte, Cueto, Seminario y Balbuena (2015) refieren que la falta de identificación de objetivos en una comunidad genera una sensación de inacción y desinterés por la participación. Es por eso que Hernández (citado en Ferullo de Parajón, 2009) plantea como meta que las comunidades participen desde tres perspectivas estrechamente vinculadas entre sí para lograr una participación deseable: la primera es el ser parte, relacionada con la construcción de la identidad del sujeto; la segunda, el tener parte, referida a la conciencia de los propios derechos y deberes; y el tomar parte, esto es, el logro de la realización de acciones concretas.

A su vez, Montero (2006) describe tres aspectos para garantizar la acción de participar: primero, involucrar a otras personas en la acción donde se encuentren presentes de la misma manera que el involucrado. Segundo, hacer partícipes a terceros de los hechos e informarles de la acción que se viene ejecutando y tercero compartir con otras personas las circunstancias y emociones que se viene suscitando en la acción de participar (p. 108).

Finalmente, es importante señalar que cuando se habla de “espacios” de participación, no sólo se refiere a una cuestión geográfica, sino al contexto, las relaciones sociales y los estilos de vida, lo que implica considerar la permanente construcción y deconstrucción de los sujetos en la vida diaria. Por lo tanto, hacer referencia a espacios implica según Cussiánovich y Márquez (2002) “visualizar a los que participan desde sus potencialidades reales y virtuales

como espacios de construcción de personalidad, de ejercicio y desarrollo del protagonismo” (p. 63). En síntesis, toda esta recolección de propuestas de diferentes autores permite entender que la promoción de la participación comunitaria en los adolescentes, esto es, de su rol como agentes de cambio social, debe llevarnos a recuperar el compromiso auténtico y a lograr transformaciones sociales que permitan el rescate de la democracia.

4. Participación comunitaria en adolescentes

Existen investigaciones que describen acerca de la participación en los (las) adolescentes y ciertos aspectos que influye en dicho proceso, Ramirez (2018) señala que las respuestas de los (las) adolescentes frente a la participación surge desde la idea de formar parte de algo como también el dar a conocer las propias ideas. Asimismo, esta participación estaría ligado a la búsqueda de espacios de acogida en los que encuentren el soporte emocional o espacios donde sientan pertenencia. Encuentra que, el logro de algún tipo de participación va a depender de la confianza que éste tenga con las otras personas y por la iniciativa que pueden tener algunos de sus pares al momento de participar, la cual hará que ellos y ellas también participen.

Por su parte, Ayma (2018) señala que mientras exista un nivel de compromiso significativo, la participación de las (los) adolescentes reflejará la correspondencia con el grupo o agentes quienes promuevan dicho proceso, porque encuentran “un fuerte sentimiento de formar parte del grupo” y que el desarrollo de éste sentimiento de pertenencia implica también la vivencia de experiencias significativas en los (las) adolescentes. Así, Salazar (2017) afirma también en su investigación que el ser parte de del grupo está relacionado con la identificación y el valor que ellos le dan, esto permitirá lograr la expresión y el ejercicio de libertad en los (las) adolescentes.

Por otro lado, otra investigación muestra que el proceso de participación en los (las) adolescentes generalmente lo atribuyen a la amistad, a la indignación (entendida esta como la injusticia, maltrato o atropello al otro), al miedo como emoción donde le permite la agencia en el desarrollo de acciones; y la alegría (como otra emoción) que les lleva a la construcción

de nuevos y mejores sentidos de vida comunal de manera consciente e intencionada. Todo ello, construido a partir de sus propias condiciones de vulnerabilidad, promoviendo alternativas viables y productivas socialmente en función de una vida digna para todos y todas (Roldan, Giraldo y Martínez, 2017).

Asimismo, Aguilar, Valdez, Gonzales, Rivera, Carrasco, Gómorra, Pérez y Vidal (2015) señalan que el desgano, la apatía y la desmotivación en los (las) adolescentes pueden ser factores para la falta de participación. Encontrando así que, lo que les produce desgano es el estar en casa, los quehaceres domésticos, el no hacer nada, el estar triste, cuando los regañan, cuando se sienten solos y ver a personas tristes. Refieren también que lo que les produce apatía a los (las) adolescentes son a aspectos relacionados de la convivencia familiar, las labores domésticas, la desilusión, las agresiones, el ocio, las injusticias, la frustración y la inseguridad. La desmotivación va a estar ligado a dos aspectos: la primera; el no ser alguien en la vida y la segunda; que la sociedad los critique.

De todo lo expuesto anteriormente acerca de las investigaciones nos permite conocer cómo viene desarrollándose el proceso de participación en los (las) adolescentes en nuestra actualidad. También es necesario tener en cuenta acerca de la definición que se tiene de la adolescencia, entendida generalmente como un individuo con perfil de vulnerabilidad, inseguridad vital básica y con identidad aún no plenamente definida. Aún son pocas las investigaciones que promueven el rol social activo de el/la adolescente, pues la gran mayoría estudia más a los (las) adolescentes en un rol de pasividad y vulnerabilidad. Se describe características consecuentes de ciertos problemas de conducta y/o carencia de factores protectores (familia, colegio, comunidad, etc.), y se propone con mayor frecuencia programas de prevención/intervención de conductas de riesgo. Por su parte, Goncalves de Freitas (2004) plantea que se debe generar proyectos de participación juvenil en donde se enfatice las potencialidades y recursos para incidir en su entorno como actores sociales, lo que también implica que los interlocutores contribuyan a la reflexión y problematicen con ellos la realidad.

Comúnmente, los adultos perciben a los (las) adolescentes de forma negativa, como personas en situación de inestabilidad emocional, de confusión vinculada a la dificultad de adaptarse al mundo de los adultos y a las normas sociales. Este estereotipo condiciona el tipo de relación que se establece entre el adulto y los (las) adolescentes. Se cree que de ellos solo se puede esperar comportamientos antisociales, generando así una reacción de alejarse ante la posibilidad de que se tornen peligrosos o acercarse para establecer límites claros y forzarles a comportarse “como adultos” o a ser “más responsables”. En ese proceso de relación es necesario identificar la multidimensionalidad, sus sistemas, sus deseos, sus necesidades de este sector de la población, para así actuar con mayor objetividad si hay el interés de integrarlos plenamente.

Por su parte, González (2013) percibe al joven como un actor complejo, dinámico y plural, que se encuentra sujeto a múltiples experiencias en diferentes contextos, en los que estas experiencias se resignifican. Ellos construyen significados y sentidos propios frente a la salud, la escolaridad y los diferentes discursos que forman parte de su entorno. Es así que considera a los jóvenes como portadores de identidades y significadores activos de su experiencia. En el caso del joven rural-urbano se acentúa las diferencias de sus respuestas frente a ciertos factores como la desigualdad social, la historia individual y colectiva, y de las interacciones de su propia localidad como del mundo globalizado a las que tiene acceso. En tanto son factores que devienen de un contexto eminentemente rural y, por tanto, suponen la diferencia con la del contexto urbano, son fundamentales a tener en cuenta para la evaluación y el análisis de comunidades como el Centro Poblado San Francisco de Chullay en relación al ejercicio de la ciudadanía por parte de la población adolescente.

García y Parada (2018) también hacen mención que, desde una concepción estructuralista, se lucha por legalizar sistemas y una jerarquización social de edades para instaurar intervenciones públicas, ya que en su mayoría se dan bajo la mirada adultocentrista. Esto lo reafirma Díaz, Loreto y Cumsille (2003), al señalar que los (las) jóvenes no muestran los tipos más habituales de participación (la relación con instituciones locales y comunitarias), que son reconocidas en fomentar su salud, su bienestar psicosocial y el de su comunidad. Además, identifican que estos no estarían adquiriendo las habilidades de

convivencia comunitaria y participación cívica necesaria para su vinculación efectiva con el medio, y para contribuir cualitativamente a su bienestar y al de sus comunidades.

Asimismo, Gallego y Gutiérrez (2015) realizaron un estudio en que interpelan a los adultos a través de variadas preguntas, lo que permite reflexionar y reconstruir las percepciones en relación a los (las) adolescentes, específicamente en aspectos de su constitución como sujetos activos, constructores de la realidad donde viven, con diversidad cultural y fortalezas y capacidades particulares. Desde la psicología comunitaria, se pretende, a través de esta investigación, considerar a la población adolescente como constructora de su realidad y generadora de cambio social a través de su autogestión, haciendo énfasis en la importancia de su participación comunitaria. Esa participación es indispensable durante todo el proceso, ya que será un espacio de intercambio en que los (las) adolescentes pueden ser vistos como sujetos de derecho, autogestionarse y realizar la pertinente toma de decisiones para el bien de sí mismos y la de su comunidad. Así, como señalan Clary y Synder (citado en Montero, 2008) su participación tendrá “un efecto político en el sentido de que fortalece a la sociedad civil, a la vez que aumenta la responsabilidad y compromiso social” (p.230).

Martínez, Amador, Moreno y Musitu (2011) encuentran que los (las) adolescentes con una alta implicación y participación comunitaria muestran mayores puntuaciones en autoestima social y satisfacción con la vida. Esto permite comprender que, mientras más integrados se encuentren en su comunidad, muestran un mayor ajuste psicosocial.

Por su parte, Navarro, Pérez y Perpiñán (2015) proponen que las instituciones públicas lideren la creación de mecanismos generadores de una conciencia crítica en los (las) adolescentes. Esto es propuesto también por Ramírez (2018), quien aboga por el desarrollo de políticas para la participación juvenil, incorporando el enfoque comunitario.

La psicología comunitaria se centra en atender los procesos y variables vinculados al desarrollo de la participación adolescente, tomando como ejes de estudio la constitución y el fortalecimiento de las organizaciones como instancias articuladoras entre la institucionalidad y la población adolescente. A su vez, se hace énfasis en las relaciones entre actores diversos,

la generación de liderazgos, la organización, la identidad comunitaria y la participación (Zambrano y Berroeta, 2012).

Montero (2006) señala que hay que tener en claro que la “marca” comunitaria se expresa en el carácter dinámico, flexible, participativo y dialógico, orientado por la transformación social y puesto en práctica por dos tipos de catalizadores y facilitadores[...] los profesionales de psicología que trabajan en este campo (agentes externos) y grupos organizados dentro de las comunidades (agentes internos), comprometidos con una transformación (p.46).

II. Planteamiento del problema

A partir de lo señalado, se entiende que la adolescencia es una etapa de cambios de diversa índole, los cuales se producen debido al proceso por el que principalmente se pasa en este periodo: la búsqueda de la identidad, según la cual cada uno se configura como un sujeto social dentro de su comunidad. En ese sentido, el grupo adquiere una importancia capital para el/la adolescente, pues en ellos y ellas ensayan formas de responder ante la vida, se animan o decepcionan, y viven la emotividad en un plano colectivo (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2014).

Lamentablemente, si bien el/la adolescente es visto como un grande en miniatura, la sociedad posterga su incorporación total a esta misma, lo que genera un clima de desazón en relación con el mundo adulto. Así, es asociado con un perfil de vulnerabilidad, inseguridad vital básica, con una identidad y una autonomía personal en construcción, entre otros estereotipos. Esta visión sesgada impide verlos desde sus fortalezas, potencialidades y como sujeto de derecho.

Es importante tener en cuenta que el/la adolescente es parte de un contexto social que influye en distinta medida en el comportamiento, pues sus propias experiencias y vivencias *in situ* llegan a determinar su desenvolvimiento social. Así, es necesario hacer énfasis en el

rol de los espacios de participación que pueda ofrecer la comunidad, la sociedad civil, los sectores públicos o privados (centro de salud, centro educativo, ONGs, etc.) y que lejos de promover dependencia, asistencialismo, individualismo promuevan cambios sustanciales en la calidad de vida personal y comunitaria de los (las) adolescentes (Wiesenfeld, 2015). Esta posibilidad de participación permitirá, fundamentalmente, fortalecer la multidimensionalidad en el desarrollo de el/la adolescente. Entonces, conocerlo en todas sus dimensiones, particularidades y características pasa por cambiar los esquemas de interacción desde la perspectiva adultocentrista. Respecto a la participación dentro de su comunidad, esta es con frecuencia dirigida e impuesta desde la mirada del adulto. Esto significa disfrazar la verdadera esencia de lo que significa realmente participar, más aún si se es consciente que el contexto social influirá en dicha acción.

Las investigaciones sobre participación en adolescentes señalan que el entorno es trascendental para la construcción de su identidad y autopercepción, que sus experiencias desde la participación les lleva a un camino hacia la agencia, donde posteriormente desarrollarán un sentido de pertenencia a la organización que participan (Contreras, 2019) Indican también la importancia de una participación protagónica que se debe promover en nuestras interacciones con los (las) adolescentes, para que así las experiencias de participación no sólo alcance un nivel entre información y consulta.

Por otro lado, estas investigaciones (Contreras, 2019; García y Parada, 2017; Gallego y Gutierrez, 2015) muestran el contraste de la percepción de docentes y alumnos acerca de lo que significa participación y cómo se viene alterando desde las estructuras sociales al sometimiento de el/la adolescente con el adulto. Que, lejos de ser fortalecida a través de las políticas públicas se continúa con el mismo sistema donde se invisibiliza a los (las) adolescentes como sujeto de derecho.

Si bien es cierto, todo lo expuesto nutre a este trabajo y ratifica ciertas teorías, esta investigación aporta a tener en cuenta que, a pesar de tener una participación decorativa en su contexto (centro educativo y su comunidad), esta no deja de rescatarse cómo los pocos espacios en el que puedan ejercer su derecho de participar. Asimismo, se identifica las formas

de participación política y ciudadana, la cual son inherentes a la participación comunitaria y de cómo el/la adolescente muestra una percepción debido a sus interpretaciones adquiridas en su contexto social, considerando si son de zona rural-urbana. También este trabajo identifica las limitaciones que les impiden a los (las) adolescentes en participar, los recursos con los que cuentan (habilidades, destrezas), sus intereses y/o motivación que los impulsa a participar y los actores sociales que contribuyen al proceso de participación. Todo ello, construido desde mi rol de catalizador (agente externo) y los (las) adolescentes de manera dinámica (agente interno).

Para realizar la presente investigación, se tuvo en cuenta la experiencia del año 2014 en el Centro de Salud del distrito de Yarumayo, donde se identificó previamente que la población menor a 18 años padecía de problemas de violencia familiar, problemas de alcoholismo, incesto en los miembros de la familia (Análisis de la situación de salud, 2013). Para enfrentar esta situación, el Centro de Salud desarrolló un programa de entrenamiento en habilidades sociales dirigidas a niños y niñas del distrito. Esto implicó la generación de un espacio desde el sector salud para el ejercicio de la participación en el que la comunidad identificó ciertos cambios actitudinales en los niños y niñas. Sin embargo, al término del programa, los profesionales del sector salud que intervinieron (psicóloga, obstetra, enfermera y técnico en enfermería) identificaron que este programa partía de una mirada adultocentrista, es decir, todo fluctuaba según la perspectiva y estereotipo del adulto. Se dirigía y se ordenaba, más no se problematizaba ni se proponía generar la reflexión y la crítica en los (las) participantes. Asimismo, se pudo identificar que el tipo de participación que realizaban los niños y niñas era de tipo asignado (Espinoza, 2014).

Con la experiencia que se tuvo en la capital del distrito, los docentes y autoridades del Centro Poblado de San Francisco de Chullay expresaron su preocupación respecto a la participación de los (las) adolescentes en su comunidad. La participación de los adultos se desarrollaba de manera organizada, planificada y en ocasiones de manera violento frente al desenvolvimiento de los agentes externos (profesionales, especialistas, etc.) Es así que surge la necesidad de investigar la comprensión de la participación comunitaria desde la mirada de el/la adolescente y no la del adulto.

La importancia del presente estudio reside en comprender la constitución de el/la adolescente como constructor de sus propias experiencias y vivencias, en donde éstas experiencias se resignifican y construyen significados propios. Esto a su vez permite, que el/la adolescente se conciba como sujeto de derecho, con potencialidades y recursos a través de su participación. Desde la psicología comunitaria, este proceso de participación permitirá que los (las) adolescentes tengan el poder y el control sobre los procesos que los afectan, evidenciando el incremento de capacidades autogestivas y organizativas, con rol activa y protagónica para asumir nuevas responsabilidades. La adolescencia es un período ideal para inculcar valores, sentido de ciudadanía y para desarrollar el capital social y cultural que permita formar concepciones positivas en relación al ejercicio de la democracia dentro de su comunidad.

Objetivos

General

Comprender los significados de participación comunitaria desde la visión de los (las) adolescentes de Chullay, región Huánuco.

Específicos

- A. Entender la noción de participación comunitaria y sus formas desde la visión de los (las) adolescentes.
- B. Conocer los intereses y/o motivación de la participación.
- C. Reconocer los recursos y limitaciones de la participación.
- D. Identificar a los actores que contribuyen en la participación de los (las) adolescentes.
- E. Conocer posibles espacios de participación comunitaria.

III. Metodología

Cuando nos referimos al método en la psicología comunitaria, hacemos mención a los modos de aproximación a su objeto de estudio (la comunidad) y a los procesos y relaciones psicosociales que en ella se producen. Desde esta aproximación hay dos tipos de agentes involucrados en el trabajo comunitario: externos (profesionales que van a trabajar con la comunidad) e internos (líderes y personas que pertenecen a la comunidad). Asimismo, es necesario tener en cuenta que en el estudio de las relaciones dentro de una comunidad van a desplegarse una serie de principios, entre los que destacan la reflexión, la igualdad, el poder y el control, la participación y el compromiso, el respeto y el reconocimiento del carácter creativo de las personas, los cuales influyen en las prácticas de la comunidad. Es por eso que es necesario entender que la elección metodológica (las técnicas empleadas para la investigación) depende de este despliegue. Desde la psicología comunitaria se reconoce que es en la praxis donde se determina el método a usarse. Esa praxis tiene una orientación ética y responde a una dimensión política, porque trabaja sobre acciones que se producen en un espacio público, mediante el ejercicio de la ciudadanía (Montero, 2006).

Asimismo, existen ciertas características que determinan la utilización del método en el campo de la psicología comunitaria como:

Tener un carácter participativo porque se genera la discusión y reflexión colectiva, esa participación promueve el carácter comunitario, es de carácter construido colectivamente el conocimiento producido, existe una condición dialogal, porque incorpora nuevas voces, con voto y veto, es dinámico y activo, porque presenta un sentido de transformación y con mucha frecuencia se produce procesos de intervención, que van generando cambios en la situación estudiada e incluye un espacio para la reflexión colectiva sobre esas transformaciones, es de carácter político y se asume un compromiso con la transformación de una situación específica por parte de todos aquellos que van a trabajar (sean externos o internos) (Montero, 2006, p.34-35).

En la presente investigación, el método seleccionado fue lo fenomenológico dentro de la metodología de tipo cualitativo porque permite examinar las experiencias de los participantes desde su propia participación en el estudio y del significado que atribuyen a sus experiencias (Hennink, Hutter, y Bailey, 2011). “El enfoque cualitativo responde a una perspectiva estructural de la investigación social que se reconoce porque produce un conocimiento de la estructura de la red a partir de la exploración de sus relaciones internas”, según Alberich (citado por Cifuentes, 2011, p.27). Esta perspectiva fenomenológico permite que cada persona le de un sentido particular a sus experiencias vividas y busca comprender los significados que se le otorga a las diversas realidades.

Para comprender la construcción del significado de participación, pasa en primera instancia por entender al ser humano de cómo sus vivencias y sus acciones están formados por sus estados intencionales, y donde a su vez estos estados intencionales sólo pueden representarse a través de los sistemas simbólicos de la cultura. Esto quiere decir, que el significado está mediado por la cultura, donde depende de un sistema previo de símbolos compartidos. Por tanto, el significado acoge una forma que es pública y comunitaria en lugar que privada. Asimismo, cabe resaltar que no es la biología la que ajusta la vida y la mente humana, sino es la cultura, ya que a través de ella se confiere significado a la acción situando sus estados intencionales subyacentes en un sistema interpretativo. Y esto se consigue debido a los patrones impuestos a los sistemas simbólicos de la cultura: patrones de vida comunitaria mutuamente interdependientes, modalidades de lenguaje, formas de explicación lógica, discurso, narrativa (Bruner, 1991).

La propuesta fenomenológica permitió recoger los significados de participación comunitaria que los (las) adolescentes vienen ejerciendo en su comunidad, conocer sus formas de participación, sus intereses-motivaciones, sus recursos-limitaciones, actores que contribuyen a su participación y la construcción de posibles espacios de participación. Y desde la psicología comunitaria estos significados se comprenden desde una construcción social y cultural.

Contexto y Participantes

El departamento de Huánuco se halla situado en la región central andina del Perú. Limita por el Norte con los departamentos de San Martín y la Libertad, por el Este con San Martín y Loreto, por el sur con Pasco y por el Oeste con Pasco, Lima y Ancash. La región de Huánuco cuenta con 11 provincias y con 77 distritos. En la provincia de Huánuco hay 13 distritos, entre los que se encuentra Yarumayo. El distrito de Yarumayo fue creado el 17 de enero de 1945 y está ubicado en la parte oeste de la capital provincial. Su altitud oscila entre 2600 y 3920 m.s.n.m. La capital del distrito de Yarumayo se encuentra en el kilómetro 22 de la carretera de Huánuco a Margos, a 2850 m.s.n.m (Varallanos, 1959). El distrito comprende tres centros poblados: Andas Chico, San Francisco de Chullay y Yarumayo.

La investigación se realizó en el centro poblado de San Francisco de Chullay, una comunidad andina rural con una población parcial de quechua hablantes, dedicados a la agricultura y ganadería, con escasa dedicación al comercio y al negocio. Los participantes de la investigación fueron los (las) adolescentes de dicho centro, pertenecientes a la Institución Educativa 32040 de Chullay.

Participaron 51 alumnos del 1er año al 5to del nivel secundario. Si bien es cierto que en ésta investigación se considera a los (las) adolescentes de 12 años hasta 17 años de edad. Cabe resaltar que se incluyeron a dos participantes de 20 años y uno de 19 años porque la manera de cómo se intervino fue directamente en el grupo, donde se hizo la convocatoria y los padres de familia dieron su consentimiento informado y los (las) adolescentes su asentimiento informado y al reunir la ficha, se encontró a este rango de edad. Por tanto, como formaban parte del grupo y las actividades se realizaron en los horarios de clases (autorizado por el colegio), por razones éticas no fueron excluidos estos participantes de la actividad, por eso fueron considerados. Del total, 28 participantes fueron de sexo masculino y 23 de sexo femenino. Se detalla a continuación en el presente cuadro la cantidad de participantes, según sus edades y sexo. Asimismo, los nombres que se describe por razones de resguardar la identidad de las personas, se ha colocado nombres ficticios.

CUADRO N° 02

PARTICIPANTES	DESCRIPCION			
	CANTIDAD	EDAD	NOMBRES	TOTAL
1er año	06	12 años	Lizbeth	15
	06	13 años	Rusell	
	01	14, 15 y 16 años	Franklin	
	09 varones y 06 mujeres		Raúl Giovana Evelin	
2do año	CANTIDAD	EDAD	Yosi	10
	03	13 años	Javier	
	05	14 años	Alessa	
	02	15 años	Keny	
	07 varones y 03 mujeres		Deivy Judith	
3er año	CANTIDAD	EDAD	Jhan	10
	01	13 años	Karen	
	05	14 años	Pilar	
	01	15 años	Sandra	
	03	16 años	Nino	
	06 varones y 04 mujeres		Jessi Abel Liz	
4to año	CANTIDAD	EDAD	Yorch	10
	04	15 años	Beatriz	
	04	16 años	Mercedes	
	01	17 años	Kenny	
	01	20 años		
04 varones y 06 mujeres				
5to año	CANTIDAD	EDAD		06
	02	16 años		
	01	17 años		
	02	19 años		
	01	20 años		
02 varones y 04 mujeres				
TOTAL			51	

Fuente: Elaboración propia

Técnicas de recolección de información

Las herramientas utilizadas fueron los talleres grupales (Apéndice C y D) y los grupos de discusión (Apéndice E). Asimismo, fueron acompañadas del proceso de observación participante y el diario de campo como técnicas auxiliares que favorecieron el desarrollo de las actividades y análisis del contenido de las mismas. Se ha empleado estas técnicas porque favorece el ejercicio de una investigación dialógica, que facilita la producción de conocimiento para y por los sujetos (Barbour, 2013).

A. Los talleres grupales

Guiso (1999) considera el taller como un dispositivo para hacer, ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer análisis, relaciones y saberes. Los talleres en la investigación representaron un espacio amplio de construcción de conocimientos. Mediante una metodología participativa, la propuesta incluyó trabajos en dos grupos, con mi participación como facilitadora que promovió y acompañó el compartir de la experiencia. Se desarrollaron en 2 talleres con 2 grupos diferentes (uno de 25 y la otro de 26 participantes), con el objetivo de explorar y analizar la experiencia a nivel personal, recogiendo los aprendizajes obtenidos.

B. Los grupos de discusión

Promueven el debate del grupo y hace que los (las) participantes hablen entre sí, en lugar de interactuar solo con el investigador. Para ello se requiere de una guía temática y la selección de material de estímulo que anime a la interacción. También hay que asegurar que el grupo de participantes tenga intereses y características en común, pero también experiencias variadas que favorezcan las diferencias de opinión.

Además del debate, el investigador tiene que estar atento a la interacción del grupo, esto es, atender sus dinámicas y las actividades, desarrollar un marco explicativo, entre otras (Barbour, 2013). Para la selección de los (las) participantes en esta técnica, fueron considerados aquellos adolescentes que tuvieron mayor participación y protagonismo de los

talleres grupales, siendo seleccionados sólo 07 adolescentes, a fin de profundizar en la información producida con todo el grupo. Se desarrolló en función a tres objetivos principales; el primero, identificar los procesos que se da en la noción de participación comunitaria y sus formas a través del ejercicio de la participación política y ciudadana desde la mirada de los (las) adolescentes. El segundo, conocer las formas y maneras que los actores contribuyen a la participación de los adolescentes y finalmente explorar la relación de participación comunitaria en la construcción de posibles espacios de participación.

C. Observación participante

Se produce cuando el investigador mantiene experiencias directas con los (las) participantes y el ambiente. Los propósitos esenciales de esta observación son los siguientes:

- a) explorar y describir ambientes, comunidades y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan (Patton, 2015); b) comprender procesos, vinculaciones entre personas y situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan (Miles et al., 2014); c) identificar problemas sociales (Daymon, 2010 y Grinnell, 1997); d) generar hipótesis para futuros estudios (Hernández y Mendoza, 2018, p. 445).

La observación participante fue empleada en las primeras visitas (de coordinación) en la Institución educativa y en su comunidad (con sus vecinos, con otros adultos ajenos a la escuela) con la finalidad de describir el desenvolvimiento de los (las) adolescentes con los diferentes adultos con quienes éste interactúa, el rol que ejerce y características propias de su cultura y edad. En la institución educativa pude ingresar en algunos cursos (educación física y comunicación), observando las interacciones de ellos y ellas con los docentes; y las diferencias de trato con uno y otro docente. Asimismo, la confianza que algunos docentes les generaban y cómo respondían ellos frente a éstos. Por otro lado, en su comunidad (cuando éstos y estas salían del colegio para ir a sus viviendas) pude observar las relaciones con sus vecinos (saludándose como tía o tío), el apoyo que brindan a los adultos (cargaban objetos

pesados sin que les dijeran) y al sentido del humor a la que recurrían durante sus interacciones.

D. Diario de campo

Es un instrumento que permite sistematizar nuestras prácticas investigativas, mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez (citado en Martínez, 2007, p.77) “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación [...] en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”. El diario de campo cuenta con tres aspectos fundamentales: la descripción, que consiste en detallar la manera más objetiva el contexto donde se desarrolla la acción, la argumentación, que corresponde a relacionar con finalidad de profundización de las relaciones y situaciones que se han descrito (usando la teoría) y la última es la interpretación, que a su vez comprende dos aspectos: la comprensión y la interpretación, la cual describe que primero se necesita argumentar desde la teoría y luego mezclarlo con la experiencia vivida en la práctica para luego poder comprender e interpretar qué sucede (Martinez, 2007).

Para el presente estudio he manejado un diario de campo donde realizaba las anotaciones de mis impresiones durante las interacciones con esta población. Asimismo, se encuentra el registro de las actividades que se tenía planificado con los (las) adolescentes, para luego ser utilizadas en el análisis de la información.

Procesamiento y análisis de la información

En la investigación cualitativa, el análisis acompaña al proceso de recolección de la información desde su inicio, guía el trabajo de campo y permite profundizar en los temas emergentes durante las posteriores inmersiones en el campo. Carrillo, Leyva y Medina (citados en Oseda et al. 2018), guiados por el método de las comparaciones propuestos por Glaser y Strauss, definen al procesamiento y análisis de la información como:

el conjunto de guías y procedimientos para desarrollar conceptualizaciones de los datos de manera inductiva, mostrándonos la vivencia durante el análisis cualitativo, que los ha conducido por un camino no lineal ni secuencial, donde los datos se agrupan y desagrupan, se integran y desintegran de manera dialógica y recursiva. En ese proceso, se mueve del todo a las partes y de las partes al todo, sin que se pierda el todo o las partes (Oseda, Hurtado, Zevallos, Santa Cruz, Quintana, Zacarías, 2018, p. 89-90).

El procesamiento y el análisis de los datos ha tenido en cuenta los siguientes criterios. Primero, la dependencia, que es una especie de “confiabilidad cualitativa” (Guba y Lincoln citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014) donde consiste que los datos deben ser revisados por diferentes investigadores y se debe llegar a interpretaciones coherentes o a resultados equivalentes. La dependencia implica los intentos que el investigador realiza por capturar las condiciones cambiantes del diseño de investigación y de sus observaciones. A su vez, esta dependencia se subdivide en dos clases: dependencia interna (al menos dos investigadores generen temas similares con los mismos datos) y la otra clase es la externa (la cual es entendida cuando los investigadores generan temas similares en el mismo periodo y ambiente, pero cada quien recaba sus propios datos).

Para el cumplimiento de este criterio, la producción de la presente investigación fue realizada por la misma tesista, de forma individual, con la revisión y acompañamiento constante de la asesora de tesis.

Segundo, la credibilidad, la cual consiste si el investigador (a) ha captado el significado completo y profundo de las vivencias de los (las) participantes, especialmente de aquellas relacionadas con el planteamiento del problema. Asimismo, este criterio tiene que ver con nuestra capacidad para comunicar el lenguaje, expresar emociones, pensamientos y puntos de vista de los (las) participantes (Hernández et al., 2014). Para Mertens, (citado en Hernández et al., 2014), implica la correspondencia entre el cómo el/la participante recibe los conceptos relacionado con el planteamiento y la forma que el investigador reproduce los puntos de vista de el/la participante.

En la presente investigación, una vez recogida la información acerca del significado de participación comunitaria a través de los talleres grupales con todos los (las) adolescentes, se tuvo una segunda parte sólo con los (las) adolescentes quienes tuvieron mayor participación y protagonismo de los talleres grupales, las cuáles fueron considerados para participar de esta segunda parte mediante la técnica del grupo de discusión donde se pudo trabajar a partir de la información recogida y ellos plantearon de cómo lo veían. Esto permitió discutir los resultados con los (las) adolescentes para conocer si lo que se había captado era cierto para ellos y ellas. Constatando así, que la investigadora había captado el significado completo y profundo de los (las) participantes.

Tercero, la transferencia, que es la aplicabilidad de resultados, es decir, se refiere a que el usuario de la investigación determine el grado de similitud entre el contexto del estudio y otros contextos (Hernández et al., 2014). Frente a este criterio, el presente estudio no se puede determinar pero se ha especificado todos los procedimientos para que alguien pueda replicar el estudio y saber si es posible.

Finalmente, la confirmación, que consiste en demostrar que se ha minimizado tendencias y sesgos del investigador (a). Asimismo, implica buscar los datos en su fuente y la manifestación de la lógica utilizada para interpretarlos. Las estadías prolongadas en el campo, la auditoría, la revisión con los (las) participantes y las manifestaciones sobre las creencias, concepciones y prejuicios del/la investigador (a), proporciona información sobre la confirmación (Hernández et al., 2014). En el análisis de la información se suelen elaborar reflexiones teóricas que dirigen a estructuras más profundas y complejas de percepción e interpretación de los datos.

En el presente estudio para minimizar sesgos como investigadora, tuve que ser consciente en todo momento de mi subjetividad para que durante mi interacción con los (las) adolescentes no sea vista de manera vertical, ni mucho menos de “experta”. Sino donde ellos y ellas sean visibilizados, escuchados y respetados como sujetos de derecho. Ello me permitió, obtener resultados claros y objetivos; así evitar que pueda alterar la investigación.

La información recogida fue interpretada a partir del análisis de contenido, que es una técnica que permite leer e interpretar información de todo tipo de documentos, especialmente de documentos escritos, donde luego se analiza y elabora alguna teoría o se comprueba. El análisis de contenido es un instrumento de recojo de información de manera objetiva, sistemática, replicable y válida. Donde se realiza de modo científico. Dicha lectura como su posterior análisis y teorización se lleva a cabo dentro de la estrategia metodológica del análisis cualitativo, así como dentro de los parámetros generales de tales estrategias (Ruiz, 2012). A través del análisis de contenido se realizó dos tareas: el recojo y el análisis propiamente dicho de la información. Para el recojo de la información, el investigador acude al campo (el texto original), a partir de lo cual sostiene dos persuasiones básicas: la persuasión científica; la cual define y describe la naturaleza de realidad social; y la persuasión epistemológica, que determina y orienta sobre el modo de captar y comprender la realidad.

En segundo lugar, la construcción del texto de campo, en la que se procede a la selección de datos oportunos. Cada dato es una unidad de registro y será seleccionado, conservado y analizado como tal. Estas unidades de registros serán las palabras del texto (de las que se intenta conocer su frecuencia, repetición, significado, etc.), los conjuntos de palabras o frases (para indagar sus formas sintácticas, sus parámetros, etc.) y otros serán los temas (de los que analizaremos su presencia, importancia, actitudes, etc.).

Tanto los talleres grupales como el grupo de discusión han sido procesados con el análisis de contenido. La información consignada ha sido organizada de acuerdo a categorías, sub categorías y temas principales, que faciliten la interpretación de la información. Asimismo, se ha otorgado un sentido a los fragmentos significativos encontrados en los diálogos, oraciones y frases que por su relevancia fueron ordenadas y organizadas en categorías, encontrando así la comprensión del significado de participación comunitaria desde la visión de los (las) adolescentes. Una vez que toda la información ha sido procesada, se realizó el trabajo de análisis e interpretación de los resultados.

Procedimiento

Se solicitó una reunión con los docentes de la Institución Educativa 32040 de Chullay y con las autoridades de la comunidad para dar a conocer el proyecto de investigación, seguido con la Asociación de Padres de Familia (APAFA) del colegio para una reunión con ellos y ellas, y finalmente con los (las) adolescentes.

La reunión con los padres de familia fue para explicar los objetivos del proyecto y presentar el consentimiento informado (Apéndice A). Luego, se coordinó los horarios y se acordó que se tendría 2 grupos para los talleres grupales con 2 fechas distintas (una de 25 y la otra de 26 participantes). En el primer taller, se presentó el asentimiento informado (Apéndice B) a cada adolescente, luego se ejecutó el taller, dicha actividad se desarrolló en el aula y tuvo una duración de una hora y media aproximadamente. Para ello, se tuvo una guía de sesión, la cual constó de 2 talleres. El objetivo del primer taller fue identificar la noción de participación comunitaria y las formas de participación dentro de su comunidad. En el segundo taller, el objetivo fue identificar los intereses-motivaciones de participación, recursos-limitaciones, actores que contribuyen a su participación y alternativas de posibles espacios de participación. Se usaron estrategias como la dinámica de grupo y la dramatización.

Asimismo, se desarrolló un grupo de discusión, donde se tuvo la participación de siete adolescentes, las cuáles fueron seleccionados (as) aquellos (as) quienes tuvieron mayor participación y protagonismo de los talleres grupales. Este grupo de discusión permitió profundizar la información que fue producida con todo el grupo. Se tuvo una guía de sesión (Apéndice E). Finalmente, se realizó una grabación de la información, para luego ser transcrita para su análisis respectivo.

Consideraciones éticas

Cuando se habla del aspecto ético se hace énfasis en el reconocimiento de la existencia independiente de la comunidad como forma de grupo y de sus miembros en su

singularidad. Esto implica la relación con el otro en términos de igualdad y respeto, incluyendo la responsabilidad que cada uno tiene respecto del otro (Montero, 2004).

Dicho esto, lo ético ha tenido injerencia durante mi rol profesional, ya que, me permitió comprender que el “experto” no existe, sino es el rol de agente de cambio y catalizadores que ejercemos, donde el otro es visibilizado con saberes, con voz y reconociendo sus derechos igual que nosotros y que, ambos en conjunto construimos el nuevo conocimiento para transformaciones sociales.

En ese sentido, esta investigación ha sido desarrollado con los componentes que implica el aspecto ético y se detalla a continuación. La participación de los (las) adolescentes, fue de forma voluntaria y confidencial. Previamente se pidió autorización a los padres y madres de familia a través del consentimiento informado (ver apéndice A), en ello se detalló el objetivo de la investigación, los fines y la utilidad del estudio. Se les mencionó que durante el desarrollo de las sesiones sus hijos e hijas serían grabados y se tomaría fotografías. Se explicó que estas se guardarían hasta hacer la entrega de la información final de la tesis a la comunidad, y luego se eliminarían dichas evidencias. También se les manifestó la posibilidad de retirarse en el momento en el que lo deseaban; no se obligó ni condicionó la participación de los (las) adolescentes.

Finalmente, se planificará un medio más pertinente para la devolución de los resultados a los (las) participantes, a los padres de familia y a la comunidad, al finalizar la presente investigación.

IV. Resultados y Discusión

La comunidad no puede considerarse una entidad, con características fijas y estáticas. En tanto está conformada por sujetos sociales, su constitución está determinada por factores sociales, lo que implica entender los constantes cambios que dentro de ella pueden producirse. En esa línea, Montero (2004) señala que, para el análisis de los fenómenos comunitarios, se debe principalmente prestar atención a los procesos psicosociales de

transformación y de liberación que se dan en los miembros de la comunidad. Estos últimos, al convivir en un determinado contexto, con características y condiciones específicas, han desarrollado formas de adaptación o de resistencia y desean generar cambios en su entorno. Entonces, para facilitar y catalizar las transformaciones positivas y de liberación, el estudio del contexto es un factor elemental en el hallazgo de soluciones a los problemas de la comunidad.

Es por eso que, a continuación, presento en cuatro apartados, la información recogida respecto a la visión que los (las) adolescentes Chullayinos (as) tienen de su participación: primero, la noción de participación comunitaria y sus formas; segundo, los intereses-motivación de participación y los recursos-limitaciones; tercero, los actores que contribuyen a la participación; y, finalmente, la construcción de posibles espacios de participación comunitaria.

Noción de participación comunitaria y sus formas

Para determinar la noción de participación comunitaria, resulta importante usar la propuesta de Bruner (1991). El autor propone un análisis basado en un enfoque interpretativo del conocimiento, cuyo interés es la construcción del significado a partir de vivencias y experiencias que pasan por negociaciones constantes con otros seres humanos. Asimismo, Ferullo de Parajon (2009) señala que la participación es un proceso constituido por varios momentos de interacción e intercambio, producto de un aprendizaje social que queda registrado en el sujeto. Por ello, la participación puede ser entendida como matriz de interacciones aprendidas, esta es una construcción histórico-social y, por consiguiente habrá incidencia en la implicación y consecuente afectación de los sujetos que participan.

Partiendo de esta afirmación, en la investigación se encontró que la población adolescente en primer lugar define a la participación como:

- La acción que realiza en su vida diaria (pastoreo, cocinar, limpiar, salir con sus amigos, hacer tareas, estudiar, etc.)

- La habilidad e inteligencia que tiene una persona cuando sale a hablar un tema de manera voluntaria para expresar lo que piensa y siente frente a un público.
- Perder el miedo, el temor y la nerviosidad.
- Participar en actividades de danzas, teatro, reuniones, campeonatos.

Es decir, el significado que le asignan está constituido por las vivencias y experiencias dentro de su entorno sociohistórico y producto de un aprendizaje social, como afirman los autores. Asimismo, a través de la observación participante pude identificar la vinculación que los (las) adolescentes presentan con ciertas situaciones y que éstas se encuentran más relacionadas a actividades realizadas en la institución educativa y su propia comunidad (“Yo entiendo por participar perder la nerviosidad” (Russell, 16) “Es dar una opinión para que nos tomen en cuenta la sociedad y también nos favorece para poder expresar nuestros deseos, sentimientos, inquietudes, etc.” (Evelin, 16)). Donde incluso el miedo, el temor se muestran como emociones que le permita la agencia en el desarrollo de acciones y que esto contribuye al proceso de su participación (Roldan, Giraldo y Martínez, 2017). Resaltando así, que asignarán un significado a la participación según sus propias experiencias, vivencias y aprendizajes que les genera estos espacios.

Para comprender esto de manera más completa, es necesario incluso tener en cuenta las necesidades (aspiración a la consolidación de su identificación, relaciones nutricias permanentes) y deseos (interés formativo en la vida social, búsqueda de redes sociales, experiencias que le den aprobación grupal) de los (las) adolescentes. Así como los subsistemas intrapsíquicos y subsistemas interpersonales (Baldascini, citado en Andolfi y Mascellani, 2012) que influyen en su accionar de participar. Todo ello, determina una particularidad en el proceso de desarrollar su participación dentro de la comunidad y de cómo interpelan en los (las) adolescentes con el rol (pasivo/activo) de ésta o éste durante su participación.

Como se ha señalado antes, es importante considerar y comprender no sólo la importancia psicológica de los procesos de participación, sino también la evolución del significado de participación dentro de los miembros de una comunidad. Más que una mera transmisión de información, la participación tiene que ver con la posibilidad de tomar

decisiones; en ese sentido, tiene que ver con el desarrollo de la capacidad de reflexión y crítica de los sujetos. Los (las) adolescentes al desarrollar su participación en la institución educativa, se les observaba en un rol pasivo y de aprendizaje. Pero con los docentes que promovían el desarrollo efectivo de la toma de decisiones o de la reflexión éstos y estas se desenvolvían activamente, a diferencia de aquellos docentes quienes no lo generaban.

En segundo lugar, en el presente estudio, se pudo conocer que los (las) adolescentes entienden la participación comunitaria como:

- Una actividad que se realiza de dos a más personas para el logro de un objetivo o meta (fútbol, nadar, etc.).
- Juntarse de manera libre y voluntaria para tomar decisiones en la solución de problemas de la comunidad, donde dicha participación les genera distracción y diversión, entendida como diversión el estar alegre y pasar el rato.

Así, es evidente que esta definición está ligada a los modos de saber y los conocimientos transmitidos generacionalmente y/o de su contexto, los cuales, en muchos casos, contienen una racionalidad práctica localmente necesaria y valores que otorgan identidad y cohesión social (Navarrete, citado en Zambrado y Berroeta, 2012).

Desde la psicología comunitaria se entiende que toda participación comunitaria es un proceso colectivo e incluyente que involucra a un conjunto de actores, con grados de compromisos hacia objetivos en común (Montero, 2004). Sin embargo, los (las) adolescentes chullayinos (as) tienen una concepción que se aleja de lo anterior debido a que éstas pertenecen a sus saberes y conocimientos previos, por ende, son interpretadas según sus experiencias adquiridas en su contexto. Es así, que ellos y ellas señalan que la participación comunitaria se da en todas sus actividades a diario (jugar fútbol, ir al río con amigos, hacer tareas con los compañeros, etc.) cuando se agrupan de dos a más personas, así no exista objetivos compartidos. Si bien es cierto, no podemos hablar de una participación comunitaria cuando no existe objetivos comunes y compartidos. Sin embargo, son saberes que los (las) adolescentes definen según sus propias interpretaciones. Asimismo, podemos rescatar la importancia que señalan los (las) adolescentes de estar en grupo, ya que lo relacionan a

acciones con dos a más personas. Esto a su vez, indica, el valor que le asignan al grupo cuando definen el significado de participación comunitaria.

También se pudo identificar que los (las) adolescentes definen a la participación comunitaria cuando se juntan de manera libre para tomar decisiones y solucionar problemas de su comunidad. En la interacción con ellos y ellas, se pudo observar que se mostraban libres y sin miedos, debido a que se sentían visibilizados como agentes de cambio social y no como sujetos a quienes dirigir o enseñar, es por eso que, definieron su participación comunitaria desde su propia visión y etapa de vida evolutiva.

Algunos (as) refirieron que su participación comunitaria *“es juntarnos y estar en grupo para tomar decisiones cuando hay problemas que malogre a mi pueblo. También donde me pueda divertir y distraerme”* (Lizbeth, 15 años), *“nosotros nos juntamos para hacer actividades y distraernos, hacemos faenas y limpiezas en nuestra comunidad”* (Russell, 16), *“queremos ser mejor y apoyar al pueblo, que nuestro pueblo debe mejorar, a veces participamos en las asambleas”* (Franklin, 19), *“Yo sí puedo, quiero vivir mejor”* (Raúl, 20) y que les *“gustaría tener un espacio de participación comunitaria para formar mayores ideas en grupo para mejorar a nuestro pueblo, y así no estar solos. Ganar experiencia de los mayores es interesante porque te exigen”* (Giovana, 16 años), *“nos falta un centro de organización de adolescentes donde sería más libre para nosotros y explicar lo que necesitaríamos”* (Evelin, 16 años).

Desde la psicología comunitaria se podría interpretar que la misma participación generó dos aspectos, la primera, el proceso de cooperación (“Tomar decisiones cuando hay problemas que malogre a mi pueblo”) que solucionen y la segunda el fin en sí mismo, donde se busca el aumento de poder y control por parte de los (las) participantes adquiriendo conocimientos, habilidades y experiencias (“...formar mayores ideas en grupo para mejorar a nuestro pueblo” “Ganar experiencia es interesante...”) Asimismo, busca el cambio en el modo de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella, ello produce un cambio individual y a nivel social produciendo a través de su participación una

transformación social (“Yo sí puedo, quiero vivir mejor”). Así como el desarrollo de fortalezas y capacidades.

Por otro lado, cuando hablamos de participación desde la psicología comunitaria aporta que todo aspecto político es inherente a la participación. Así como también la participación ciudadana. En ese sentido, era necesario conocer el ejercicio de estas formas de participación que vienen desarrollando los (las) adolescentes, ya sea acerca de su participación política y su participación ciudadana, para así poder comprender con mayor amplitud los significados de participación comunitaria desde la visión Chullayinos (as). Es así, que se recogió información sobre las formas de su participación comunitaria, entendiéndola como ajena al ejercicio de su ciudadanía y, en consecuencia, no le atribuyen potencial político alguno. Para ellos y ellas, participación política *“se da sólo en las personas empadronadas, es decir, personas que han cumplido la mayoría de edad, a partir de los 18 años”* (Yosi, 15 años), *“cuando hay elecciones de alcaldes, de presidente de la comunidad o cuando hay huelgas”* (Javier, 14 años), *“se da cuando eres grande”* (Alessa, 13 años).

Los (las) adolescentes chullayinos muestran esta percepción debido a las interpretaciones adquiridas en su interrelación con el otro dentro de su contexto social. La construcción de significados propios frente a diferentes discursos que forman parte de su entorno (colegio, familia, comunidad) fueron jerarquizándose con la mirada del adulto con quienes conviven. La mirada de control y perspectiva adultocentrista es dominante, ya que, éste termina siendo generalmente el centro de participación y en la toma de decisiones. Además consideran que “permitir” que los (las) adolescentes participen es perder autoridad y control sobre ellos (Gallegos y Gutierrez, 2015).

Asimismo, en el caso de adolescentes de zona rural-urbana se acentúa la heterogeneidad de sus respuestas frente a factores estructurales (desigualdad social, historia intercultural individual y colectiva). Por tanto, las opciones que construyen se dará por la interacción con su propia localidad y con las alternativas del mundo globalizado a las que tiene acceso (González, 2013). Los (las) adolescentes Chullayinos (as) no sólo se encuentran en una zona rural, sino también carecen del acceso al internet, desconocen las ventajas y

desventajas del manejo de las redes sociales como facebook, instagram, youtube, etc. Y de aspectos relacionados al tema informático. La telefonía móvil, es la única tecnología que cuentan en su contexto pero con una señal baja, teniendo como única operadora a la empresa de Claro, que en ocasiones se realiza o recibe llamadas telefónicas. Más no ingresa, de ninguna otra operadora móvil.

Todo ello, influye de cómo van construyendo sus propias interpretaciones y significados de las interacciones que tienen con su propia comunidad y de las opciones del mundo globalizado a las que tienen acceso. A esto, se suma los factores estructurales que se encuentran inmersos.

No obstante, el/la adolescente al ser un actor dinámico y complejo, así como se encuentra inscrito en diferentes experiencias y que vive simultáneamente en varios contextos, éstas experiencias se resignifican. En ese sentido, el aporte justamente desde la psicología comunitaria es que, al ejercer una participación comunitaria, todo adolescente está ejerciendo diversas formas de accionar político y ejerciendo su participación ciudadana, según propone Montero (2004).

Si bien es cierto la participación que vienen ejerciendo los (las) adolescentes Chullayinos (as), según la escalera de Hart (1993) la describe de carácter decorativo porque su participación es utilizada para fortalecer intereses de manera relativamente indirecta. Sin embargo, estos no dejan de rescatar que la institución educativa y su comunidad constituyen uno de los pocos espacios en el que les es posible ejercerla de manera más efectiva, a través de *danzas, teatro, reuniones, campeonatos* (en el centro educativo) y *faenas, asambleas, actividades del aniversario del pueblo* (en su misma comunidad). Así, estos parecen ser los únicos espacios donde se promueve la participación, toda vez que los (las) adolescentes presentan noción de lo que hacen, más no del impacto que ésta les genera. Además de mostrarse sólo como incluidos, más no como actores con propuestas “*siempre nos dicen para participar y lo hacemos pero nosotros no organizamos nada, ellos nos dicen qué tenemos que hacer y cómo*”.

Asimismo, es importante resaltar lo que refiere Wiesenfeld (2015) que los mecanismos de participación (asambleas, actividades pedagógicas, recreativas y deportivas) que se ofrece a los (las) adolescentes son espacios que incluye todas las formas de encuentro y trabajo colectivo. Sólo que se debe tener en cuenta en la elección de mecanismos de participación más adecuados y que éste se encuentre “condicionada a los objetivos y características del proyecto y de sus participantes, así como las del contexto en el que tienen lugar” (p.347). Por ello, es necesario dar a conocer a los docentes y autoridades del Centro Poblado de San Francisco de Chullay los niveles de participación (de tipo decorativo), que se viene desarrollando en su comunidad a fin de promover y fortalecer una participación efectivamente comunitaria.

En general, se puede decir que la participación “suele tener una connotación positiva, por las ventajas que brinda en los planos intelectual, emocional, relacional, ético, político, por las facilidades que ofrece de involucrar a las comunidades en el fomento de su autonomía y demás reivindicaciones ciudadanas” (Wiesenfeld, 2015, p.351). Lo que se pretende mediante esta investigación es que desde la psicología comunitaria se puede aportar mediante la promoción de espacios de participación, lo que implicaría cambios positivos no solo para los (las) adolescentes, sino para la comunidad en sí misma. Una participación que surja desde las necesidades, deseos, intereses de los propios adolescentes, acompañados de actores que promueven el desarrollo local y donde dicho intercambio de conocimientos y experiencias del adulto con los (las) adolescentes permita el ejercicio de un rol activo de los miembros de la comunidad, así como el desarrollo de la autogestión.

Intereses- motivación de participación y recursos-limitaciones

Por otro lado, los intereses-motivación y los recursos - limitaciones, se refiere a la necesidad de tener en cuenta los intereses personales, tendencias, aspiraciones y metas que motivan en los (las) adolescentes la adopción de conductas determinadas. En general, los deseos asociados a este grupo social se enfocan en la búsqueda de amigos, vivir nuevas experiencias, expresiones artísticas, deporte y la ciencia, la búsqueda de aceptación, estructuras sociales que atiendan sus necesidades básicas, cuidado y protección integral.

Los (las) adolescentes chullayinos (as) señalan que los intereses que los llevan a participar es su distracción y relajación en las actividades de su institución educativa o el de su comunidad. Éstas actividades están ligadas a lo que han venido participando (*danzas, teatro, reuniones, campeonatos, faenas, asambleas, actividades del aniversario del pueblo*) dentro de su contexto y que están normalizados como la acción de participar. No obstante, es importante resaltar que esa participación debe ser un medio que permita verlos como sujetos de derecho, constructores de nuevos conocimientos y/o acciones, donde esas actividades sean propuestas por ellos y ellas mismos (as) y no sólo informados (as), ni obligados a participar, para así poder contribuir a su actoría social, en el fortalecimiento de capacidades.

Durante el desarrollo del presente estudio pude observar que las actividades que propicia la institución educativa o la comunidad sólo es de informar, más no de incluir a los (las) adolescentes para que puedan dar sus propuestas o al menos su apreciación. Sin embargo, ellos y ellas participan a estas actividades porque encuentran en estos espacios la distracción y la relajación, siendo éstas una necesidad de los (las) adolescentes para adoptar ciertas conductas determinadas. Además que, el humor y el entretenimiento serán parte de sus deseos e intereses que los impulsarán a la acción de participar.

Asimismo, se identificó otro interés en los (las) adolescentes Chullayinos (as) y que los motiva a participar, es el sentido de comunidad y la toma de decisiones para solucionar problemas que los puedan afectar. Montero (2004) refiere que “la interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo” (p.100).

La participación de los (las) adolescentes estará motivado por “un fuerte sentimiento de formar parte del grupo” y que el desarrollo de éste sentimiento de pertenencia implica también la vivencia de experiencias significativas en los (las) adolescentes (Ayma, 2018). Ese sentido de comunidad y el tomar decisiones para solucionar problemas que puedan aquejar a su comunidad serán motivos que los lleve a participar. Es así, que ellos y ellas expresan *“me motiva a participar mi localidad” (Judith, 12 años); “me motiva a hacer muchas cosas para el pueblo” (Lizbeth, 13 años); “me motiva a que mi comunidad sea mejor y salga adelante” (Nino, 17 años); “me siento feliz para participar en mi comunidad” (Keny,*

14 años); *“me motiva a participar si me dicen para lograr un prolecto”* (Jhan, 13 años); *“me motiva a participar en las actividades que realizan y hablarles que es lo que está bien y que podría mejorar el pueblo”* (Jessi, 15 años); *“queremos tomar decisiones cuando hay problemas que malogre a mi pueblo...”* (Lizbeth, 15 años), *“queremos ser mejor y apoyar al pueblo, que nuestro pueblo debe mejorar...”* (Franklin, 19).

Durante mi proceso de familiarización y en otras situaciones observadas tanto de los talleres grupales como en el grupo de discusión pude rescatar que el sentimiento de los (las) adolescentes del sentirse parte de “Chullay” es bien marcado, ya que, en función a su comunidad y lo que éste les ofrezca, surgirá su intereses-motivaciones para su proceso participativo. Además de, sus necesidades y deseos propios de su etapa evolutiva. La toma de decisiones se presenta de manera transversal para todos los aspectos de su vida, tanto a nivel del colegio, familia y comunidad.

Estos intereses, necesidades y subsistemas de los (las) adolescentes afectará con el rol de ésta o éste que tiene en los procesos de participación dentro de su comunidad. Lo que se busca es que esta población adolescente tenga el poder y control sobre los procesos de participación y de cómo éstas influyen en sus relaciones individuo-grupo-sociedad y genera cambios en su hábitat. Para que así, los cambios a nivel individual, se vean reflejados también a nivel social y produzcan una relación dialéctica de transformaciones mutuas.

Por otro lado, los recursos que identifican en su participación comunitaria están relacionados a tres categorías; la primera, una organización interna desde su comunidad a través de la autogestión: *“nosotros podemos preparar comida para los profesionales que vienen a visitarnos o buscamos local y lo decoramos”* (Karen, 14 años), *“podemos cocinar para las personas quienes nos van a acompañar”* (Pilar, 16 años), *“tenemos muchas ganas por aprender y sabemos hacer varias cosas que se pueda necesitar”* (Sandra, 16 años), *“nosotros trabajaríamos vendiendo chicha o algo para nuestros propios fondos”*(Abel, 15), *“nosotros nos organizamos para lo que necesiten...”* (Kenny, 16)

Esta organización interna es parte de las experiencias adquiridas en sus vivencias dentro de su comunidad, la cual está condicionada por su socialización dentro de espacios sociales importantes (familia, colegio, comunidad). Más aún de la característica que resaltan los adultos del Centro poblado de San Francisco de Chullay, considerados como organizados, planificados y de cómo éste influye en los aprendizajes incorporados por los (las) adolescentes durante el desarrollo de su participación. Asimismo, podemos evidenciar ciertos aspectos en relación a sus respuestas cuando las adolescentes refieren que “podemos preparar comida, podemos cocinar, podemos decorar” indicando a actividades de tareas domésticas y al cuidado de espacios físicos. A diferencia de los varones que expresan “podemos trabajar”, “podemos organizarnos”. Además de, observar que las mujeres se avergonzaban cuando se les agrupaba con los varones y tenían menos participación activa a diferencia de los varones.

Este detalle es un factor importante de análisis para comprender que los estereotipos de género influye en la adopción de ciertos patrones de conducta de los (las) adolescentes durante su desenvolvimiento, más aún en las zonas rurales. La construcción que se realice colectivamente frente a ciertos roles de género implicaría en su proceso de participación.

La segunda categoría como recurso en su participación, se identificó el reconocimiento de actitudes (propias de su contexto), enfatizando el compromiso, la motivación y la responsabilidad que los caracteriza como Chullayinos (as): “*Nosotros sí cumplimos con lo que nos comprometemos*”(Nino, 17), “*somos responsables*” (Jessi, 15) y como tercera, el reconocimiento de habilidades individuales a nivel aptitudinal, la cual es entendida como la habilidad natural y/o capacidad de una persona para el desarrollo de alguna actividad: “*Nosotros tenemos nuestra mano de obra*”(Abel, 15), “*sabemos hacer varias cosas*”(Liz, 14).

Si bien es cierto, los (las) adolescentes reconocen sus habilidades actitudinales y aptitudinales, que fueron adquiridas en su aprendizaje social. No obstante, nos enseñan que lejos de ser excluidos en sus interacciones con los adultos, se les permita fortalecer estas habilidades, brindándoles nuevas y mayores responsabilidades a través de su participación para fortalecer sus capacidades autogestivas y organizativas, y así consolidar aprendizajes que generen incidencia en el rumbo de sus vidas y en las de su comunidad.

Se rescata estas habilidades de los (las) adolescentes por las mismas características que presentan los pobladores de la comunidad. El centro poblado de San Francisco de Chullay es una comunidad caracterizada como organizadores, responsables, estrictos y hasta en ocasiones violentos frente a las irresponsabilidades de agentes externos (profesionales, especialistas, etc.) Es por eso que, el compromiso y la responsabilidad destacan más como recursos que cuentan los (las) adolescentes Chullayinos (as).

En relación a las limitaciones, se identifican también tres categorías: la primera, la carencia de espacios físicos, pues afirman que no tienen *“lugares que nos motiven en participar, sólo en el colegio cuando hay actividades o en los aniversarios de mi pueblo”* (Yorch, 13 años). Al referirse a un espacio físico, no sólo tiene que ver el lugar específico de participación, puesto que, como ellos y ellas afirman también tienen al colegio y a su comunidad, quienes promueven esta acción de participar, sino también va ligado a esa búsqueda del ejercicio de su actoría social y de construcción de identidad, interés y derecho (Cussianovich, 2006). Entonces, una limitante que ellos consideran es la carencia de espacios específicos donde puedan participar y que éste se encuentre sujeto a sus necesidades y deseos, propios de su edad.

En el desarrollo de los talleres grupales pude observar que la gran mayoría de los (las) adolescentes manifestaban que la carencia de espacios que le ofrece su comunidad, más allá de no tener un local es también el espacio libre para ellos y ellas donde puedan expresar su sentir, su pensar y entre ellos decían *“nuestros derechos y no les importa”*. Esto, nos indica que una de las limitaciones que impide a los (las) adolescentes a participar es cuando se les invisibiliza como sujetos de derecho. Además de, no otorgarles dicho ejercicio.

Una segunda limitación, es la falta de acompañamiento de personas adultas como soporte psico y socioemocional, ello permite comprender el proceso de participación desde componentes relacionales y afectivos. Frente a ello, los (las) adolescentes refieren que las personas adultas los *“motivan, les suben la moral, los aconsejan, los guían”* y que la ausencia de estos aspectos influye en su acción de participar. Asimismo, se identifica que los docentes que promueven un acompañamiento de soporte psico y socioemocional generan mayor participación en los (las) adolescentes durante sus horas de clases y en otras actividades que

se requiera en la institución (faena, días festivos, etc.) a diferencia de aquellos docentes que sólo se limitan a las enseñanzas teóricas y conceptuales. *“Los adultos nos enseñan y ganamos experiencias porque nos exigen, no hay quien nos hable, sólo los profesores nos hablan”* (Beatriz, 15 años), *“estar con adultos es interesante porque te exigen a que te expreses mejor”* (Mercedes, 13 años), *“ellos conocen lo que nosotros desconocemos, tienen más experiencia que nosotros y eso nos ayuda”* (Nino, 14 años).

Si bien es cierto, los (las) adolescentes Chuyallinos (as) reconocen las experiencias, conocimientos, vivencias de los adultos. No obstante, ésta no sólo debe limitarse en los conocimientos de los adultos como única orientación sino también como generadores de propios conocimientos, aprendizajes y canalización de emociones que los (las) adolescentes pretenden mejorar. Los docentes de la institución educativa son clave en este acompañamiento generador, ya que, son considerados como ese soporte psico y socioemocional que influyen en su acción de participar. Además de, compartir más tiempo con ellos y ellas que sus propias familias. Al igual, que los adultos (vecinos, pobladores, etc.) quienes se encuentran en su comunidad. Es así, que la carencia de dicho soporte psico y socioemocional es considerado como una limitante en su proceso de participación.

En tercer lugar, manifiestan la ausencia de involucramiento de los actores sociales de la comunidad (como el presidente comunal, el alcalde, representantes del gobierno municipal, entre otros). No solo se sienten relegados por sus representantes locales, sino que presentan reclamos significativos y tienen un concepto bastante negativo de los mismos: *“El alcalde viene a robar al pueblo, no construye nada para nosotros, se olvidó de nosotros y los adultos nos ven como pequeños, por eso cuando participamos en las asambleas participamos para divertirnos, o ellos nos dicen qué es lo que tenemos que hacer”* (Kenny, 16 años).

Lejos que las instituciones locales y comunitarias promuevan los tipos más habituales de participación, se identifica una vez más, que éstas no estarían liderando, ni creando mecanismos que promuevan la participación en los (las) adolescentes. En ese sentido, no sólo se ratifica lo descrito en las investigaciones sino también se identifica en este trabajo la

tensión de los (las) adolescentes con el mundo adulto de la comunidad por visibilizarlos como sujetos pasivos e inactivos y más aún por la ausencia de compromiso e involucramiento de sus actores sociales, siendo ésta una limitación que los (las) adolescentes señalan para su participación comunitaria. Además de, su desinterés de sus autoridades locales para con su comunidad.

Como se ve, sus deseos se enfocan en la información y el apoyo que les permita tomar decisiones relacionadas con la vida social. A través del presente estudio lo que podemos evidenciar una vez más, es la visibilidad del rol protagónico y capacidad organizativa que presentan los (las) adolescentes, donde éstos sólo solicitan un soporte psico y socioemocional de los adultos a través de su acompañamiento, sin tener la necesidad de la mirada adultocentrista. Asimismo, los gobiernos locales, vienen siendo ajenos a la promoción del desarrollo local en pro de los (las) adolescentes, sin promover ninguna motivación alguna y de cómo ésta es considerada como una limitante durante la participación comunitaria de los (las) adolescentes.

Actores que contribuyen en su participación

En esa línea, los (las) adolescentes identifican a cuatro actores que contribuyen en su participación: los padres de familia, la comunidad, el centro educativo y ellos mismos. Así, los adultos los *“motivan, les suben la moral, los aconsejan, los guían, les ceden el permiso y hacen lo posible en la búsqueda de la mejoría de su desarrollo integral”*. Montero (2004) señala la importancia de que otras personas estén involucradas en el proceso de participación, pero no mediante imposiciones, sino solo acompañando y respetando sus ideas, pensamientos y sentimientos. La contribución debería enfocarse en el bienestar de el/la adolescente y de su comunidad.

Frente a ello, la opinión de los (las) adolescentes es la siguiente: *“los adultos nos exigen y eso aprendemos, ellos conocen lo que nosotros desconocemos, tienen más experiencia que nosotros y eso nos ayuda, sólo que no tienen la forma de decirnos de manera bonita, sería bueno si ellos nos acompañan también a nosotros”* (Nino, 14 años). Se debe

comprender que la importancia de involucrar a un tercero y compartir emociones en los procesos de participación se da no sólo porque son menores de edad, sino porque se evidencia a través de la praxis comunitaria que, para tener mayor efectividad en los procesos de participación, se requiere que todos los agentes internos e incluso externos (organismos privados, entidades del estado, ONGs) acompañen a una participación comunitaria conjuntamente con los (las) adolescentes.

Por su parte, Serrano (1990) describe dos características importantes para tener en cuenta cuando se pretende generar la participación: lo comunicacional y lo motivacional. La primera característica implica el intercambio de experiencias, conocimientos y la solución de problemas de manera conjunta “*ellos conocen lo que nosotros desconocemos*”, “*queremos ser mejor*” y “*tomar decisiones cuando hay problemas que malogre a mi pueblo*”. Podemos notar que, los (las) adolescentes visibilizan al adulto con más experiencias, conocimientos que ellos y ellas. Y muestran el interés en ser parte de las decisiones que aquejan a su comunidad. Entonces, es necesario resaltar que, para una mejor contribución como actores es necesario que los (las) adolescentes sean considerados en estos intercambios de experiencias, conocimientos y solución de problemas, para que así de manera conjunta tomen decisiones que aquejan a su comunidad. De esta manera, se estaría fortaleciendo la participación comunitaria.

La segunda característica se refiere a que la participación debe ser gran incentivo para la elaboración de un pensamiento propio de la comunidad, lo que puede permitir proyectar tendencias para el futuro: “*Chullay es mi pueblo*”, “*tenemos muchas ganas por aprender*”. La motivación que señalan los (las) adolescentes es un estímulo para construir acciones de carácter político y ciudadano mediante su participación. Así, será más fácil adquirir estilos de vida saludables que generen cambios sociales positivos a largo plazo.

Los actores sociales que contribuyen en la participación comunitaria de los (las) adolescentes deben conocer estas dimensiones para promover una verdadera y auténtica participación comunitaria, al menos desde los espacios públicos que se cuenta en la comunidad a la actualidad.

Construcción de posibles espacios de participación comunitaria.

En relación a la construcción de posibles espacios de participación comunitaria; comprender y relacionarse con los (las) adolescentes desde sus potencialidades (reales y virtuales) permite la construcción de su personalidad, así como el ejercicio y el desarrollo de protagonismo. Sarmiento (2016), señala que lo lúdico fomenta la participación en espacios reales de integración comunitaria y que esto debe ser aprovechado en los escenarios recreativos, culturales y deportivos donde los (las) adolescentes no sólo sean incluidos sino sean considerados como actores con propuestas. Estos espacios de participación generalmente estarán ligados a la diversión, aprendizaje, la ayuda o solidaridad, la opinión, la escucha, la toma de decisiones y estar juntos como noción de organización entre otros.

Durante el desarrollo de los talleres grupales se pudo identificar que los (las) adolescentes señalan que los espacios de participación con los que cuentan en su Centro Poblado de San Francisco de Chullay son: el estadio de la comunidad, la loza deportiva de la Institución Educativa, la iglesia católica, el comedor de la Institución Educativa, la tienda de la señora “Dina”, el local comunal, la posta médica de la comunidad, la torre de la comunidad, el cementerio y la plaza principal de la comunidad.

Entre todas las mencionadas los únicos espacios que sienten que son de ellos y ellas; y donde les genera mayor participación son: la loza deportiva de la institución educativa (aquí realizan deportes como el fútbol y vóley), el estadio de la comunidad (donde se desarrolla deportes con otros centros poblados y/o distritos) y la plaza principal (lugar de encuentros para eventos comunales y/o amicales), además de ser los lugares más concurridos por ellos y ellas. Sturm (2012) señala que las alternativas de carácter deportivo, cultural o artístico son las que más representan un alto grado de participación y más aún si se destacan por ser divertidos.

Además, también pude observar que la “torre” de la comunidad y la tienda de la señora “Dina”, que si bien es cierto no fueron resaltados por todos y todas, sin embargo, fueron considerados en sus dibujos como espacios donde ellos y ellas se sienten bien. Esto también estaría ligado a lo que refiere Ramírez (2018) que la participación va a depender de la confianza que estos y estas tengan con las otras personas o por la iniciativa que pueden

tener algunos de sus pares al momento de participar, la cual hará que ellos y ellas también participen.

Al preguntar al grupo acerca de la tienda de la señora “Dina”, los (las) adolescentes sólo refirieron que se sienten agradables estar allí y que algunas veces se reúnen en dicho espacio con sus pares para “pasar el rato”, calificaron a la señora “Dina” como “buena”. Versión que fue corroborada por uno de los docentes calificándola como una “persona dócil, que no sabe renegar, tiene un trato amable”, además de ser la única tienda donde cuenta con antena en su televisor.

Respecto a la “torre” de la comunidad, sólo mencionaron que les gusta estar allí. Cuando pregunté a un docente acerca de esa torre me refirió que: es una torre con piedras grandes de casi 1.50 metros, la cual consideran sagrada desde sus ancestros y que lo denominan “Chulla” que significa “uno”. En este espacio de la “torre” cuando hay eventos de la comunidad (fiestas costumbristas, aniversarios, faenas, etc.) realizan primero sus encuentros en dicho lugar para hacer su “Chacchapacuy”, que significa el pago a la tierra. Y seguido continúan con sus eventos comunales.

Como podemos ver, la “torre” de la comunidad no fue considerado explícitamente como un espacio de participación por los (las) adolescentes, sin embargo, podemos resaltar que el desarrollo de espacios culturales permite dinamizar ese proceso de participación (Almeida, Martínez, Fernanda y Figueroa, 2017). Además que, en las zonas rurales existe la presencia de ciertos valores o ciertas pautas de relacionamiento que podrían haberse instituido porque resultan necesarios para la supervivencia en el medio rural (Ríos, 2015).

Por otro lado, en el presente estudio, se pudo conocer tres posibles espacios de participación comunitaria creados por los (las) adolescentes: primero, el espacio de enseñanza, en donde propusieron el desarrollo de “*talleres de teatro, música, computación, deporte, baile y arte*” y que, para los (las) adolescentes, les brinda distracción y relajación. Así, este tipo de espacio se constituye como medio de canalización para evitar el “*aburrimiento o a tener malas conductas con amigos no deseados (personas que se dedican a tomar y/o abigeato)*”. Por ejemplo, el docente de computación les enseñará las nuevas tendencias para poder comunicarse por medios virtuales como facebook, youtube, correo

electrónico, etc. En relación al deporte sugerían la enseñanza a nivel técnico en algunos deportes como el básquet, la natación, el atletismo, el vóley, el futsal y la creación de una academia de fútbol. Así como talleres de teatro y ballet.

En segundo lugar, mencionaron un espacio en donde pueden contar con la enseñanza de profesionales que contribuyen a su participación en la comunidad, como psicólogos y docentes, pues sienten que los escuchan y los aconsejan debido a múltiples problemas intrafamiliares y personales que atraviesan en su vida cotidiana. En tercer lugar, está la creación de espacios físicos dentro de su comunidad, como *“un restaurante, una pastelería, un parque para adolescentes, un cafetín, espacio sólo para adolescentes como el bunker (discoteca)”*.

Frente a lo expuesto, Sturm (2012) señala que generalmente los (las) adolescentes proponen espacios con actividades relacionadas a la nueva tecnología, formativas, deportivas y participaciones en actividades creativas y artísticas en horario nocturno (conciertos, teatros) en espacios dispersos. Además subraya que aparte de la facilitación de actividades y talleres atractivos, la voluntad de los (las) adolescentes debe ser el criterio fundamental que debe presidir la decisión de participar o no. Y la elección entre varios programas. Donde elijan y acepten responsabilidades de desarrollar las actividades y realizarlas.

El conocer estos posibles espacios de participación desde la visión de los (las) adolescentes Chullayinos (as) nos permite comprender el significado que presentan acerca de la participación comunitaria, cómo vienen ejerciéndola y qué aspectos debemos considerar cuando pretendamos promoverla, ya sea en los espacios con los que se cuenta en la comunidad o con las actividades que proponen.

En síntesis, esta investigación ha permitido describir y analizar el significado de participación comunitaria desde la visión de los (las) adolescentes chullayino (as). El visibilizarlos como sujetos activos, con dinamismo y rol protagónico permite optimizar su participación dentro de su comunidad. Esta participación a su vez, produce un compromiso y esto impacta en la toma de decisiones para su vida y para su comunidad. Asimismo, se

ratifica lo que muestran algunas investigaciones (Martínez, Amador, Moreno y Musitu, 2017; García y Parada, 2017) que los (las) adolescentes con alta implicación y participación comunitaria muestran mayores puntuaciones en autoestima social y satisfacción con la vida. Se entiende que mientras más integrados se encuentren, muestran un mayor ajuste psicosocial (Martínez y otros, 2011).

En ese sentido, se resalta la importancia de la participación desde la concepción que ofrece la psicología comunitaria, donde los (las) adolescentes tengan el poder y el control sobre los procesos que los afectan, evidenciando el incremento de capacidades autogestivas y organizativas para asumir nuevas responsabilidades, teniendo en cuenta que la creación de espacios públicos como generadores de participación deben ser desarrollados de manera conjunta entre adultos y adolescentes.

V. Conclusiones

Actualmente, los (las) adolescentes tienen una participación limitada en la toma de decisiones de su comunidad, pues no son concebidos como sujetos de derecho, sino como sujetos pasivos e inactivos a quienes se tiene que llenar de conocimientos e imponer ideas desde la mirada del adulto. Además, no se tiene en cuenta las necesidades, deseos propios – inherentes en esta etapa evolutiva- que influyen en su desarrollo integral (desarrollo físico, desarrollo neurobiológico, desarrollo sexual, desarrollo social, desarrollo cognitivo, desarrollo psicoemocional - afectivo, desarrollo espiritual y desarrollo ético-moral) y el impacto positivo que esto puede tener si los (las) adolescentes tuvieran un papel activo en la toma de decisiones de la comunidad.

En ese sentido, resultó fundamental conocer el significado de participación comunitaria de los (las) adolescentes de Chullay, partiendo desde sus vivencias y experiencias de su entorno sociohistórico y de su aprendizaje social, considerando así la importancia del contexto y el modo cómo influye para su desenvolvimiento. En primera instancia se pudo conocer el significado que ellos y ellas asignan a la participación,

definiéndola como: la acción que realizan en su vida diaria como el pastoreo, cocinar, limpiar, salir con sus amigos, etc. Y las actividades que participan como danza, teatro, reuniones, campeonatos. También la definen a la participación como la habilidad e inteligencia que tiene una persona cuando sale a hablar de un tema de manera voluntaria para expresar lo que piensa y siente frente a un público. Así, como también el perder el miedo, el temor y la nerviosidad, donde el miedo como emoción le permite la agencia en el desarrollo de acciones.

Los significados acerca de la participación se han relacionado más con actividades que promueven tanto la institución educativa como la misma comunidad. Además de comprender que la participación es una matriz de interacciones aprendidas, para que así exista incidencia en la implicación y afectación en los (las) adolescentes que participan. Para comprender esto de manera más completa, es necesario tener en cuenta las necesidades y deseos de los (las) adolescentes. Así como los subsistemas intrapsíquicos y subsistemas interpersonales que influyen en su accionar de participar. Todo ello, determina una particularidad en el proceso de desarrollar su participación.

En segunda instancia se pudo conocer el significado que los (las) adolescentes Chullayinos (as) definen a una participación comunitaria, asignándole así definiciones como: la actividad que se realiza de dos a más personas para el logro de un objetivo o meta y el juntarse de manera libre y voluntaria para tomar decisiones en la solución de problemas de su comunidad, donde dicha participación les genere distracción y diversión, entendida como diversión el estar alegre y pasar el rato. Definiciones recogidas desde sus saberes y conocimientos previos, interpretando así desde sus experiencias adquiridas en su contexto. Y Aunque los (las) adolescentes presentan una concepción que se aleja al significado de participación comunitaria. Sin embargo, desde la psicología comunitaria se comprenden estos significados desde una construcción social y cultural. Además de rescatar la importancia que relacionan a acciones con dos a más personas, asignándole un valor al estar en agrupo.

Asimismo, se pudo encontrar que los (las) adolescentes Chullayinos (as) señalan que el ejercicio de su ciudadanía se encuentra ajena a ellos y ellas. Así, como su participación

política, ya que, señalan que sólo se da en las personas que han cumplido la mayoría de edad (a partir de 18 años). Estas definiciones las señalan debido a la construcción de significados propios frente a diferentes discursos que forman parte de su entorno (colegio, familia, comunidad) fueron jerarquizándose desde la mirada del adulto con quienes conviven. La mirada de control y perspectiva adultocentrista es dominante, ya que, éste termina siendo generalmente el centro de participación y en la toma de decisiones.

Además, en el caso de adolescentes de zona rural se acentúa la heterogeneidad de sus respuestas frente a factores estructurales (desigualdad social, historia intercultural individual y colectiva). Por tanto, las opciones que construyen se dará por la interacción con su propia localidad y por las alternativas del mundo globalizado a las que tiene acceso. El Centro poblado de San Francisco de Chullay, no sólo se encuentra en una zona rural, sino también carecen del acceso al internet, desconocen las ventajas y desventajas del manejo de las redes sociales como facebook, instagram, youtube, etc. Y de aspectos relacionados al tema informático. Todo ello, influye de cómo van construyendo sus propias interpretaciones y significados de las interacciones que tienen con su propia comunidad y de las opciones del mundo globalizado a las que tienen acceso. A esto, se suma los factores estructurales que se encuentran inmersos.

Sin embargo, el/la adolescente al ser un actor dinámico y complejo, así como se encuentra inscrito en diferentes experiencias y que vive simultáneamente en varios contextos, éstas experiencias se resignifican.

También se pudo conocer que su participación se limita únicamente a lo decorativo, porque su participación es utilizada para fortalecer intereses de manera relativamente indirecta, toda vez que los (las) adolescentes presentan noción de lo que hacen, más no del impacto que ésta les genera. Además de mostrarse sólo como incluidos e informados, más no como actores con propuestas. A pesar de ello, estos no dejan de rescatar que la institución educativa y su comunidad constituyen uno de los pocos espacios en el que les es posible ejercer su participación de manera más efectiva. Se debe informar a los docentes y autoridades locales – (escuela y comunidad) sobre los niveles de participación que se debe

fomentar y promover en los (las) adolescentes, para que llegue a ser efectivamente comunitaria.

El aporte desde la psicología comunitaria a esta investigación se interpreta que la misma participación de los (las) adolescentes generó dos aspectos, la primera, el proceso de cooperación y la segunda el fin en sí mismo, donde se busca el aumento de poder y control por parte de los participantes adquiriendo conocimientos, habilidades y experiencias. Asimismo, busca el cambio en el modo de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella, ello produce un cambio individual y a nivel social produciendo a través de su participación una transformación social. Así como el desarrollo de fortalezas y capacidades. Y que su participación surja desde las necesidades, deseos, intereses de los (las) adolescentes.

Otro aspecto relevante de la presente investigación ha sido conocer los intereses – motivaciones de los (las) adolescentes que los lleva a participar, tal es el caso, la distracción y relajación, como medio de canalizar su aburrimiento y presión de grupo (pandillaje, alcohol, etc.). Además que, el humor y el entretenimiento serán parte de sus deseos e intereses que los impulsarán a la acción de participar. También el sentido de comunidad y la toma de decisiones para solucionar problemas que puedan aquejar a su comunidad. Se identificó que estos aspectos son motivaciones –intereses que los (las) adolescentes tienen en cuenta para el ejercicio de su participación. Lo que se busca desde la psicología comunitaria es que esta población adolescente tenga el poder y control sobre los procesos de participación y de cómo éstas influyen en sus relaciones individuo-grupo-sociedad y genera cambios en su comunidad.

Seguido, se pudo identificar los recursos con los que cuentan los (las) adolescentes, encontrando entre ellos tres categorías: la primera, una organización interna desde su comunidad. Esta organización interna es parte de las experiencias adquiridas en sus vivencias dentro de su comunidad, la cual está condicionada por su socialización dentro de espacios sociales importantes (familia, colegio, comunidad). Al describir esta organización interna, se pudo encontrar que los estereotipos de género influye en la adopción de ciertos patrones de

conducta de los (las) adolescentes en su desenvolvimiento durante su proceso de participación.

El segundo aspecto, es el reconocimiento de actitudes (propias de su contexto), enfatizando el compromiso, la motivación y la responsabilidad. El tercer aspecto, el reconocimiento de habilidades aptitudinales a nivel individual. Si bien es cierto, los (las) adolescentes reconocen sus habilidades actitudinales y aptitudinales, que fueron adquiridas en su aprendizaje social. No obstante, nos enseñan que lejos de ser excluidos en sus interacciones con los adultos, se les permita fortalecer estas habilidades, brindándoles nuevas y mayores responsabilidades a través de su participación para fortalecer sus capacidades, y así consolidar aprendizajes que generen incidencia en el rumbo de sus vidas y en las de su comunidad. Sus habilidades son las mismas características que presentan los pobladores de la comunidad.

Por el contrario, los aspectos que limitan dicha participación se da por tres razones también: la primera, la carencia de espacios físicos, donde no sólo tiene que ver el lugar específico de participación sino a la búsqueda del ejercicio de su actoría social y de construcción de identidad, interés y derecho. Y que este lugar específico, se encuentre sujeto a sus necesidades y deseos propios de su edad, donde puedan expresar su sentir y su pensar. La segunda razón es la falta de acompañamiento de un adulto como soporte psico socioemocional, ello permite comprender el proceso de participación desde componentes relacionales y afectivos, donde los docentes y los adultos son clave en este acompañamiento generador; ya que, son considerados como ese soporte psico y socioemocional que influyen en su acción de participar.

La tercera razón que limita su participación comunitaria es por la ausencia de involucramiento de actores sociales de la comunidad. No solo se sienten relegados por sus representantes locales, sino que presentan reclamos significativos y tienen un concepto bastante negativo de los mismos. Se evidencia una tensión con el mundo adulto porque presentan ciertas actitudes patriarcales que produce un sistema de poder, olvidando la importancia del otro en la construcción conjunta de la vida cultural. Los (las) adolescentes

solicitan de los adultos un acompañamiento, sin tener la necesidad de la mirada adultocentrista.

Por otro lado, también se pudo identificar en este estudio a los actores considerados por los adolescentes como los que generalmente contribuyen en el desarrollo de su participación: los padres de familia, la comunidad y ellos mismos, aparte de la institución educativa. Se encontró la importancia de que otras personas estén involucradas en el proceso de participación, pero no mediante imposiciones, sino solo acompañando y respetando ideas, pensamientos y sentimientos de los (las) adolescentes. Donde la contribución debería enfocarse en el bienestar de ellos y ellas y de su comunidad. En esta identificación de actores se consideró dos características cuando se pretenda generar la participación: lo comunicacional y lo motivacional.

La primera característica respecto a lo comunicacional implica el intercambio de experiencias, conocimientos y la solución de problemas de manera conjunta, donde se evidenció que los (las) adolescentes visibilizan al adulto con más experiencias, conocimientos que ellos y ellas. Pero, que necesitan ser considerados en estos intercambios de experiencias, conocimientos y solución de problemas, para que así de manera conjunta tomen decisiones que aquejan a su comunidad. De esta manera no sólo estarían contribuyendo a su proceso de participación sino también aumentarían el aspecto motivacional (otra característica a tener en cuenta por los actores) de los (las) adolescentes en su participación comunitaria.

Los actores sociales que contribuyen en la participación comunitaria de los (las) adolescentes deben conocer estas dimensiones para promover una verdadera y auténtica participación comunitaria, al menos desde los espacios públicos que se cuenta en la comunidad a la actualidad.

Finalmente se pudo conocer posibles espacios de participación comunitaria, de las cuáles se resaltó que los únicos espacios que sienten que son de ellos y ellas; y donde les genera mayor participación son: la loza deportiva de la institución educativa (aquí realizan deportes como el fútbol y vóley), el estadio de la comunidad (donde se desarrolla deportes

con otros centros poblados y/o distritos) y la plaza principal (lugar de encuentros para eventos comunales y/o amicales), además de ser los lugares más concurridos por ellos y ellas.

Ratificando así, lo expuesto por otros investigadores donde señalan que los espacios de carácter deportivo, cultural, artístico, recreativos son las que más representan en los (las) adolescentes un alto grado de participación y más aún si están ligados a la diversión, aprendizaje, la ayuda o solidaridad, la opinión, la toma de decisiones.

En las zonas rurales existe la presencia de ciertos valores o pautas de relacionamiento que podrían haberse instituido porque resultan necesarios para la supervivencia en el medio rural. Es así, que se pudo identificar también que los espacios culturales que se promueven en el Centro Poblado de San Francisco de Chullay permite dinamizar ese proceso de participación ya sea directa o indirectamente.

Frente a ello, los (las) adolescentes construyeron tres posibles espacios de participación comunitaria: primero, un espacio de enseñanza, en donde propusieron el desarrollo de talleres de teatro, música, computación, deporte, baile y arte. En segundo lugar, mencionaron un espacio en donde pueden contar con la enseñanza de profesionales que contribuyen a su participación en la comunidad, como psicólogos y docentes, pues sienten que los escuchan y los aconsejan debido a múltiples problemas intrafamiliares y personales que atraviesan en su vida cotidiana. En tercer lugar, la creación de espacios físicos dentro de su comunidad, como un restaurante, una pastelería, un parque para adolescentes, un cafetín, una discoteca.

El conocer estos posibles espacios de participación desde la visión de los (las) adolescentes Chullayinos (as) nos permite comprender el significado que presentan acerca de la participación comunitaria, cómo vienen ejerciéndola y qué aspectos debemos considerar cuando pretendamos promoverla, ya sea en los espacios con los que se cuenta en la comunidad o con las actividades que se proponen.

Desde esta investigación se aporta a la psicología comunitaria la importancia de generar acción social en los (las) adolescentes, donde se encuentra inscrito en múltiples

experiencias dentro de su cultura, en los que éstas experiencias se resignifican y construyan significados propios, concibiéndose así como sujetos de derechos, con voz, veto y voto, con potencialidades y recursos, mediante los procesos de participación, donde se desarrolla la reflexividad, la subjetivación, la cooperación y la toma de decisiones para su propia vida como para su comunidad. Teniendo, así como objetivo la mejora de la calidad democrática en nuestra población adolescente.

VI. Recomendaciones

A los investigadores:

- A. Realizar una investigación respecto a los posibles espacios participativos que se cuenta en la comunidad, pero partiendo de la construcción y la visión de los adolescentes, haciendo partícipes a todos los actores de la comunidad.
- B. Otra opción sería realizar investigaciones a población adolescente de zonas urbanas y comparar si los resultados coinciden o si existen diferencias significativas con población de adolescentes de zonas rurales.
- C. Realizar investigación con adolescentes de grupos de líderes de sectores vulnerables para conocer su proceso de participación en los espacios donde se vienen formando, con la mirada desde la psicología comunitaria, y entender cómo las múltiples formas de participación influyen en su desarrollo integral.

A la comunidad e institución educativa:

- A. Promover la participación desde los espacios con que se cuenta en la comunidad, pero haciendo énfasis en las vivencias dentro de su cultura, el rol de los actores que contribuyen, todo esto con la finalidad de fortalecer la participación desde los paradigmas que aporta la psicología comunitaria.
- B. La comunidad educativa es el que promueve mayor participación en zonas alejadas de la ciudad. Por tanto, es importante concientizar e informar al personal docente

sobre las implicancias, dimensiones, niveles, alcances que aporta la psicología comunitaria en el proceso de participación.

- C. Fortalecer la capacidad reflexiva, crítica y de autogestión en la población adolescente desde los espacios, así sean mínimas que brinda la institución educativa como la comunidad misma.
- D. Sensibilizar y concientizar a la comunidad y a la institución educativa que los adolescentes deben ser visibilizados como sujetos de derechos, con fortalezas, capacidades y habilidades individuales.

A la autoridad local, provincial y regional:

- A. La interdisciplinaria y multisectorialidad permitirá tener un mayor panorama respecto a la creación de políticas públicas que se pretende crear para los adolescentes. Es necesaria una mayor investigación sobre la agencia de la población adolescente, en tanto constructores que permiten ampliar el conocimiento científico en la praxis comunitaria.
- B. La creación de espacios de participación, sean físicas o de formación debe estar sujeto desde la mirada de los adolescentes, más no del paradigma adultocentrista, todo esto, con la finalidad de garantizar y sostener su participación durante el desarrollo del mismo.
- C. Sensibilizar y concientizar a la autoridad local la importancia del involucramiento en el proceso de participación de los adolescentes dentro de su comunidad.
- D. Fortalecer el proceso de participación de los adolescentes mediante los programas locales y/o nacionales que actualmente vienen ejecutándose en los gobiernos municipales como la Defensoría Municipal del niño, niña y adolescente (DEMUNA), el Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes (CCONNA), y como el sector salud a través del Programa de Evaluación al adolescente (EVA), el programa de habilidades sociales, programa Familias fuertes.

Referencias

- Aguilar, Y.P.; Valdez, J.L.; González, N.I.; Rivera, S.; Carrasco, C.; Gomorra, A. y Vidal, S. (2015). Apatía, desmotivación, desinterés, desgano y falta de participación en adolescentes mexicanos. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 20 (3), 326-336.
- Almeida, J.E.; Martínez, E. J.; Fernanda, M. y Figueroa, D. (2017). Tejiendo la red vincular una forma de re-significar la experiencia educativa. *Saber, ciencia y libertad*, 12(2), 205-219.
- Análisis de Situación de Salud de la región Huánuco. (2018). Dirección Regional de Salud Huánuco. Recuperado de <http://www.diresahuanuco.gob.pe/portal/epi/Epidemiologia/Asis%20Diresa/2018/DIRESA/Asis%20DIRESA.pdf>
- Andolfi, M., Mascellani, A (2012). *Historias de la adolescencia: Experiencias en terapia familiar* (1^{ra} ed.). Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Ayma, L.E. (2018). Sentido de comunidad y participación comunitaria de los (as) adolescentes de la base de Yerbateros-MANTHOC (Tesis para optar el grado de licenciada). Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid, España: Editorial Alianza, S.A.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.
- Coloma, C.R., Piscoya, J. (2005). La adolescencia es más que una palabra. *Educación*, 14(26), 87-96. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/8344>
- Comisión Nacional para el desarrollo y Vida sin drogas DEVIDA. (2014). Marco teórico conceptual para la aplicación del programa Familias Fuertes: Amor y límites. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual%20Devida%20Familias%20Fuertes%20Amor%20y%20L%20ADmitas.pdf>

- Contreras, E. (2019). *Agencia desde su mirada: Exploración del sentido de agencia desde la participación de una organización de niños, niñas y adolescentes de Belén- Iquitos* (Tesis para obtener el grado de magister). Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Cueto, R. M., Seminario, E., y Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Psicología*, 33(1), 57–86. Recuperado a partir de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=102932084&lang=es&site=ehost-live>
- Cussianovich, A. (2006). *Ensayos sobre Infancia: Sujeto de derechos y protagonista*. Lima, Perú: IFEJANT
- Cussianovich, A. y Marquez, A.M. (2012). *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Suecia: SAVE DE CHILDREN
- Díaz, D., Loreto, M., y Cumsille, P. (2003). Participación comunitaria en adolescentes: desafíos para la promoción de la Salud. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XII (2), 53-70.
- Documento Técnico Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú* (2017). Lima: Ministerio de Salud del Perú. Recuperado en <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Espinoza, J. (2015). *Miradas y vivencias sobre la participación estudiantil en una comunidad educativa de Ventanilla* (Tesis para obtener el grado de magister). Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Fals, O. (1987). *Participación comunitaria y perspectivas de las políticas de participación*. Bogota, Colombia: Ministerio de Agricultura, Fondo de desarrollo rural Integrado.
- Ferullo de Parajón, A. (2009). *El triángulo de las tres “P”: psicología, participación y poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *Estado de la Niñez en el Perú*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0930/Libro.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1998). *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*. Recuperado de http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Participacion%20de%20los%20ninos%20y%20adolescentes.pdf.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. Recuperado de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf.
- Gallego Henao, A. M. y Gutiérrez Suárez, D. (2015). Concepciones adultas sobre participación infantil en relación con la toma de decisiones de los niños. *Zona Próxima*, (22), 87–104. Recuperado a partir de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=108559862&lang=es&site=ehost-live>
- García Suárez, C. I., Parada Rico, D. (2018). “Construcción de adolescencia”: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *Universitas Humanistica*, 85(85), 347–373. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh85.cach>
- Goncalves de Freitas, M. (2004). Los adolescentes como agentes de cambio social: algunas reflexiones para los psicólogos comunitarios. *Revista Pshyke*, 13(02), 131-142.
- González Apodaca, E. (2013). Apropiación étnica de la escuela entre los pueblos mixes de Oaxaca: La educación comunitaria e intercultural vista desde sus jóvenes. *Perfiles Educativos*, 35(141), 65-83. Recuperado a partir de [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(13\)71835-X](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(13)71835-X)
- Guiso, A. (1999). *Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos*. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 5(9), 141-153.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. Ensayos Innocenti. Unicef. Recuperado de http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf
- Hennink, M., Hutter, I., y Bailey, A. (2011). *Qualitative Reserch methods*. Londons: SAGE Publications.

- Hernández, S.R., Fernández, C.C., y Baptista, L.P. (2014). *Metodología de la Investigación*. D.F., México: McGraw-Hill Education.
- Hernández, R.; Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1^{ra} ed.). México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Estado de la Niñez y Adolescencia (N°02)*. Recuperado de http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_ninez-y-adolescencia-oct-nov-dic2019.pdf
- Jimenez, B. (2008). *Subjetividad, participación e intervención comunitaria: una visión crítica desde América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Lescano, T.L. (2019). Pensar las prácticas de los trabajadores sociales en las escuelas desde la construcción adultocéntrica de la juventud. Una lectura posible desde la mirada de Foucault. Revista académica de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Recuperado de <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/927>.
- Ley 27337 Código de los niños y adolescentes (2000). Lima: Congreso de la República del Perú. Recuperado en <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*. España: Popular.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de Campo en la definición de un tema de investigación. Revista Institución Universal Los Libertadores. Recuperado de <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Martínez, B., Amador, L., Moreno, D., y Musitu, G. (2011). Implicación y participación comunitarias y ajuste psicosocial en adolescentes. Revista Psicología y Salud, 21(2), 205-214.
- Martínez, I. (2009). *El hijo adolescente: El Concepto de Adolescencia*. México: Red Latinoamericana de Portales Educativos. Recuperado a partir de http://sepiensa.org.mx/contenidos/2005/f_micro_adoles/micrositio.html

- Mena, M. (2012). (De) construyendo ilusiones. Cambios intergeneracionales y de género en las aspiraciones educativas y ocupacionales en las zonas rurales de Ayacucho. *Debates en sociología*, (37), 5-42.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2008). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. (3^{ra} ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Muuss, E. (1994). *Teorías de la adolescencia*. México D.F.: Paidós.
- Navarro-Pérez, J., Pérez-Cosín, J. y Perpiñán, S. (2015). El proceso de socialización de los adolescentes: entre la inclusión y el riesgo. Recomendaciones para una ciudadanía sostenible. *Pedagogía Social*, (25), 143–170. Recuperado a partir de https://doi.org/10.7179/PSRI_2015.25.07
- Oseña, D., Hurtado, D. R., Zevallos, L. C., Santacruz, A., Quintana, J. A. y Zacarías, C. (2018). *Métodos y técnicas de la investigación Cualitativa*. (1ra ed.). Lima, Perú: Soluciones Gráficas SAC.
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia (PNAIA 2012-2021)*. Lima, Perú: MIMP. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pnaia.php>
- Ramírez, C. (2018). Participación juvenil de jóvenes acogidos en centros de atención residencial en Lima y Cusco (Tesis para obtener el grado de magister). Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Ríos, W. (2015). La construcción de proyectos de vida en los jóvenes rurales; entre las narrativas intergeneracionales y las condiciones de posibilidad que habilitan las políticas públicas (Tesis para optar el grado de magister). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Roldán, O.; Giraldo, Y.N. y Martínez, M.L. (2017). La emoción como estrategia movilizadora de la acción política de niños, niña y adolescentes. *Revista lasallista de investigación*, 14(2), 152-159.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa: Sociología*. España: Universidad de Deusto.

- Salazar, V. (2017). *Hasta siempre: comunicación para propiciar un cierre emotivo y comprometido de la etapa escolar en el colegio de la Inmaculada* (Tesis para optar el grado de magister). Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Saldarriaga, A.C. (2011). Posibles enlaces que permiten cerrar la fisura existente entre adultos y jóvenes a través de un diálogo intergeneracional incluyente para construir procesos de participación conjunta que transformen los contextos educativos y culturales. Recuperado a partir de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/652>.
- Sarmiento, M. (2016). *Los espacios lúdicos como herramienta pedagógica para formar cultura de participación infantil y adolescente activa* (Tesis para optar el grado de especialista). Fundación Universitaria los Libertadores, Bogotá, Colombia.
- Serrano, I. (1990). *Educación para la salud y participación comunitaria: una perspectiva metodológica*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Sturm, M.A. (2012). *Estudio sobre la contribución de la participación de los adolescentes en recursos de ocio y tiempo libre en su bienestar, desarrollo y calidad de vida. Las perspectivas de Madrid y Austria* (Tesis para optar el grado de magister). Universidad Complutense de Madrid, España, Madrid.
- Valencia, J.J.M. (2019). *Estado situacional para la implementación de un proceso de calidad democrática en la infancia desde las políticas públicas de Estado Peruano* (Tesis para optar el grado de magister). Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Varallanos, J. (1959). *Historia de Huánuco: Introducción para el estudio de la vida social de una región del Perú, desde la era prehistórica a nuestros días*. (1^{ra} ed.). Buenos Aires: Imprenta López.
- Wiesenfeld, E. (2015). Las intermitencias de la participación comunitaria: Ambigüedades y retos para su investigación y práctica. *Psicología, conocimiento y Sociedad*, 5 (2), 335-387.
- Zambrano, A., Berroeta, H. (2012). *Teoría y práctica de la Acción Comunitaria: Aportes desde la Psicología Comunitaria*. (1^{ra} ed.). Santiago de Chile: RIL Editores.

Apéndice A

Protocolo de consentimiento Informado para los padres de familia

Estimado/a Sr. /a.

Yo, Yesenia Huanca Marcellini, alumna de la Maestría de Psicología Comunitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú, me encuentro realizando una investigación denominada: “*Significado de participación comunitaria para los adolescentes de Chullay, Huánuco*”, como parte de mi trabajo de tesis de maestría, que es asesorada por la profesora Maribel Gonçalves de Freitas.

El objetivo de la investigación es construir alternativas y espacios de participación comunitaria desde la visión adolescente del centro poblado de Chullay del distrito de Yarumayo de la Región Huánuco 2018, por lo cual es necesario contactarnos con su menor hija/o para que pueda ser participante de la investigación. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria.

En caso que Ud. acepte que su hija/o participe, se realizará talleres de grupos de discusión con los y las adolescentes a través de 02 sesiones grupales y una entrevista individual de aproximadamente una hora y media, la cual será grabada en audio y será transcrito por la investigadora con las ideas exactas que ellas/ellos hayan expresado. La información que su hija/o nos brinde será utilizada únicamente con fines de investigación y se guardará la confidencialidad de toda la información del estudio. El nombre o datos personales de Ud. y de su hija/o no serán identificados en ningún informe ni otro documento. Sus respuestas al taller grupal serán analizadas usando un código de identificación en letras o un pseudónimo y por lo tanto, serán confidenciales. Asimismo toda la información brindada será

debidamente guardada por la investigadora Yesenia Huanca Marcellini y será utilizada solo hasta que finalice la investigación en un plazo máximo de 04 años (hasta diciembre de 2022). Su hija/o tiene derecho a decidir si participar o no en la entrevista, así como solicitar que se termine en el momento en que ella/él lo considere conveniente, sin ningún tipo de consecuencia.

Posteriormente se brindarán los resultados de la investigación y el documento final será difundido a través de medios físicos como digitales, es decir se podrá acceder al documento en la biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Perú, así como también desde una plataforma virtual de internet. Los resultados podrán ser publicados en una revista científica o expuestos en algún congreso científico.

Si autoriza que su hija/o participe, se firmarán dos ejemplares, los cuales se quedarán uno con la investigadora y Ud. se quedará con el otro ejemplar, asimismo su hija/o firmará un documento con toda la información brindada respecto a la investigación.

Si Ud. tiene alguna consulta, puede contactarse con la investigadora:

❖ Yesenia Huanca Marcellini

962097757

Yhm2223@gmail.com

Desde ya le agradezco su participación.

Yo _____, identificado/a con DNI _____, acepto que mi hija (o) _____ participe en la investigación que realizará la alumna Yesenia Huanca Marcellini, de la Maestría de Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), cuyo objetivo es “Construir alternativas y espacios de participación comunitaria desde la

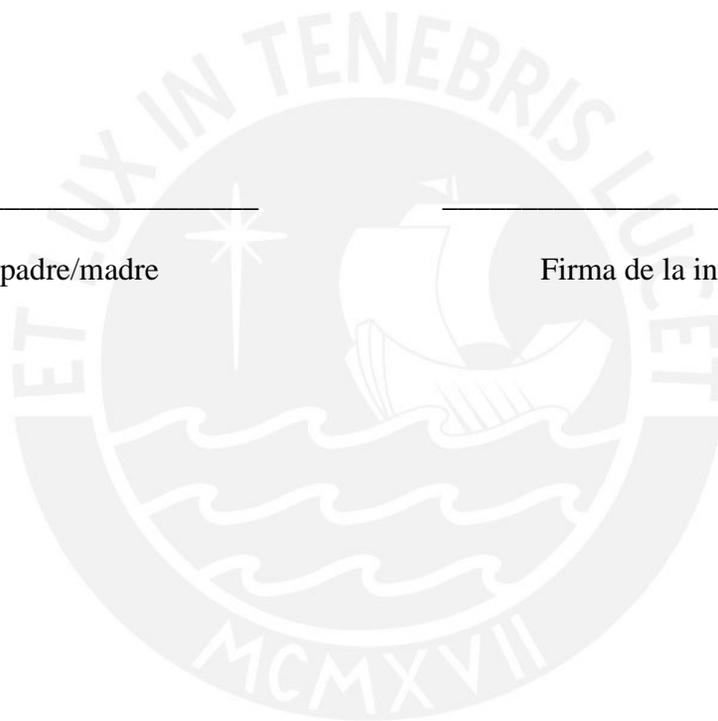
visión adolescente del centro poblado de Chullay del distrito de Yarumayo de la Región Huánuco 2018”.

Asimismo, doy mi consentimiento para que los resultados de este estudio puedan ser difundidos en medios académicos guardándose la confidencialidad del participante.

Yarumayo, ____ de _____ de 2018.

Firma del padre/madre

Firma de la investigadora



Apéndice B

Protocolo de Asentimiento Informado para los participantes

Hola, soy: Yesenia Huanca Marcellini, alumna de la Maestría de Psicología Comunitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú, me encuentro realizando una investigación denominada: “*Significado de participación comunitaria para l@s adolescentes de Chullay de la Región Huánuco*”, como parte de mi trabajo de tesis de maestría, que es asesorada por la profesora Maribel Gonçalves de Freitas.

El objetivo de la investigación es conocer la experiencia de participación comunitaria de chicas/chicos que, como tú, son miembros de diferentes organizaciones de adolescentes. Para ello, me gustaría saber si estás dispuesta (o) a colaborar con mí persona de forma voluntaria en el desarrollo de dos sesiones grupales y una entrevista individual de 01 hora y media aproximadamente.

Debes saber que toda la información que me proporciones será de carácter estrictamente confidencial, es por ello que tu nombre no aparecerá en el estudio y en su lugar utilizaremos un pseudónimo. Así también, me gustaría que me permitas grabar y tomar notas durante las sesiones, la información que obtendremos será transcrita y analizada para fines únicos de la investigación. Si en algún momento de la entrevista no deseas continuar o te sientes incómoda/incómodo, se podrá concluir tu participación en este estudio sin ninguna consecuencia.

Toda la información brindada será guardada por la investigadora Yesenia Huanca Marcellini y se les dará un uso exclusivamente académico, el tiempo de permanencia de la información solo será hasta que se finalice la investigación por el plazo máximo de 04 años (hasta diciembre de 2022).

Si deseas participar, firmaremos dos ejemplares, los cuales se quedarán uno con la investigadora y tú te quedarás con el otro ejemplar, además estarás colaborando en obtener un mayor conocimiento acerca de la participación comunitaria que tienen las y los adolescentes de tu edad.

Finalmente, te informo que el documento de investigación final será difundido a través de medios físicos como digitales, es decir se podrá acceder al documento en la biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Perú, así como también desde una plataforma virtual de internet. Y los resultados pueden ser publicados en alguna revista científica en forma de artículo o compartidos en congresos científicos.

Si sientes que tienes alguna consulta acerca de los temas relacionados con la investigación, puedes contactarte con mi persona:

❖ Yesenia Huanca Marcellini

962097757

Yhm2223@gmail.com

Si estás de acuerdo con participar, por favor firma abajo.

¡Muchas gracias por tu tiempo!

Firma de la investigadora

Nombre: _____

Fecha: _____

Tu firma: _____



APÉNDICE C

GUÍA DE SESIÓN PARA EL PRIMER TALLER GRUPAL

N° SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA Y/O TÉCNICA UTILIZADA	TIEMPO	MATERIALES
01	SIGNIFICADO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: SUS FORMAS Y/O INTERES	Identificar desde la visión adolescente la noción de participación comunitaria, las formas de participación que presentan en su comunidad y conocer los intereses o motivación de participación comunitaria.	<p>-Dinámica de presentación: “Me pica” para poder conocer los nombres entre todos los presentes en la sesión.</p> <p>-Entregar y leer el asentimiento informado juntamente con ellos.</p> <p>- Luego se les presenta una ficha con las siguientes interrogantes:</p> <p>¿Qué actividades realizas? Edad: Lugar dónde vives: Sexo: Grado:</p> <p>Seguido se formará en 3 grupos de 5 adolescentes para realizar el “Full Groups” y donde dramatizaran las actividades que escribieron en sus listas, a través de la dinámica “La charada”.</p> <p>Luego la facilitadora, les pedirá que guarden la ficha hasta el final, y entregará a cada uno una tarjeta</p>	<p>-Dinámicas de grupo</p> <p>-Role Playing</p> <p>-La dramatización</p> <p>-Lluvia de ideas</p>	2 horas y media	<p>-Papelotes</p> <p>- Pelotas pequeñas</p> <p>- Colores</p> <p>- Cartulinas</p> <p>- Cuestionarios impresos</p>

			<p>donde responderán la pregunta: ¿Qué entiendes por participación? Para luego armar de manera categórica con ellos mismos la definición de participación.</p> <p>Seguido, se les preguntará, frente a lo mencionado anteriormente será participación comunitaria, para identificar sus conceptos y sus formas de participación. Se recogerá como lluvia de idea en la pizarra y finalmente se realizará conclusiones con ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es participación? - ¿Hay otras cosas de participar? - ¿Cómo es la participación comunitaria? <p>Luego aquí, sacan nuevamente la ficha entregada inicialmente y colocan en sus fichas, cada actividad diferenciando participación con la letra (P) y participación comunitaria con la letra (PC) a las actividades que ellos consideran que se trata de participación comunitaria.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

APÉNDICE D

GUÍA DE SESIÓN PARA EL SEGUNDO TALLER GRUPAL

N° SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA Y/O TÉCNICA UTILIZADA	TIEMPO	MATERIALES
02	INTERESES Y/O MOTIVACIÓN DE PARTICIPACIÓN, POSIBLES ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, ACTORES QUE CONTRIBUYEN EN SU PARTICIPACIÓN Y LIMITACIONES Y RECURSOS.	Identificar desde la visión adolescente los interés y/o motivación de participación, los posibles espacios que se debe generar en la comunidad, conocer a los actores que contribuyen en su participación y conocer los recursos y limitaciones que presentan los adolescentes para participar.	<p>Se hace una retroalimentación de la primera sesión respecto a participación (P) y participación comunitaria (PC)</p> <p>Seguido se les formará en grupo y se les brinda papelotes, colores, plumones para que dibujen a su Centro Poblado San Francisco de Chullay y luego colocaran lugares que sientan que son de ellos como adolescentes y donde se sientan bien.</p> <p>Seguido exponen cada grupo. Luego la facilitadora está realizando un resumen de todo lo que están manifestando para luego preguntarles: ¿Qué espacios de participación les gustaría tener en su comunidad? ¿Cuáles son los recursos y limitaciones que padecen durante su participación? Los adolescentes proponen las alternativas y también</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dinámicas de grupo -Exposición grupal 	2 horas y media	<ul style="list-style-type: none"> -Papelotes - Pelotas pequeñas - Colores - Cartulinas - Cuestionarios impresos

			<p>darán a conocer los recursos y limitaciones que presentan durante su participación.</p> <p>Seguido los actores que motivan a participar a los adolescentes.</p> <p>Finalmente se les entrega un cuestionario individualmente para que respondan de forma anónima:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Tu comunidad te brinda espacios donde puedas participar? 2. ¿Qué te motiva a participar en tu comunidad? 3. ¿Quiénes contribuyen a esa participación comunitaria? 4. ¿Qué espacios de participación te gustaría tener en tu comunidad? 5. ¿De qué manera puedes contribuir en la creación de esos espacios de participación? Cómo lograrlo 			
--	--	--	---	--	--	--

APÉNDICE E
GUÍA DE SESIÓN PARA EL GRUPO DE DISCUSIÓN

TEMAS	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	AUTORES REVISADOS QUE APORTAN A LOS RESULTADOS	TIEMPO	MATERIALES
1. Participación comunitaria del adolescente en su contexto (Chullay)	-Identificar los procesos que se da en la noción de participación comunitaria y conocer el ejercicio de la participación política y ciudadana	<p>Saludo a los adolescentes y se les indica el motivo a desarrollarse esta actividad y del por qué fueron elegidos.</p> <p>-Dar a conocer la noción de participación comunitaria que se obtuvo de los talleres construido por ellos mismos y luego proponerles el significado de Montero para luego preguntarles:</p> <p>-¿En qué se diferencian? -¿Se entiende por lo mismo? -¿Sienten que están realizando participación comunitaria? Si o No ¿Por qué?</p> <p>De ser un sí, indagar qué acciones sienten ellos que efectivamente estén realizando participación comunitaria (en el colegio, en su comunidad, etc.)</p>	<p>Brunner define que las verdaderas causas de la acción humana son la cultura y la búsqueda del significado dentro de la cultura.</p> <p>Ericka, Raquel y Martha en su libro de la participación al protagonismo y los autores de mi marco teórico respecto a los procesos de participación, a los aspectos a tener en cuenta para una participación deseable, importancia de sentido de comunidad en su participación: Ferullo de Parajón, Montero, Jimenez, Hart, Serrano</p> <p>Alejandro Cussiánovich cuando describe la organización propia de los adolescentes y cuando Parajón describe que la participación supone una</p>	2 horas y media	-Papelotes - Pelotas pequeñas - Colores - Cartulinas

		<p>De ser un no, preguntar ¿Qué es lo que les lleva a pensar así? ¿Qué acciones no están realizando o qué creen que está faltando que les lleva a pensar que no están realizando participación comunitaria?</p> <p>Para ambas respuestas (indago más) Cuando les invitan a participar: ¿Se sienten parte de esa acción o sienten que les pertenece? (el ser parte-pertenencia e identidad), Al realizar dicha acción ¿son conscientes que es su derecho y/o deber? (tener parte) y ¿ustedes son los que eligen el cómo será dicha acción o cómo llevar a cabo? (tomar parte) -¿Les gustaría intentar tener espacios de participación comunitaria? (Como define Montero) Si o no ¿Por qué?</p> <p>De ser un sí ¿Por qué les gustaría participar? Tu participación posiblemente esté ligado a la toma de decisiones y cuéntame ¿En qué les gustaría tomar decisiones en su</p>	<p>afectación del sujeto-constitución, inclusión, producción, compromiso- (externa: al poder hacer, interna: al poder ser).</p>		
--	--	--	---	--	--

<p>2. Actores que contribuyen a la participación de los adolescentes</p>	<p>-Conocer las formas y maneras que los actores contribuyen a la participación de los adolescentes</p>	<p>comunidad para aumentar su participación comunitaria?</p> <p>De ser un no ¿Indagar más el por qué? (si es por factores externos: los adultos, el presidente de comunidad, la comunidad misma, o por factores internos: no les nace, es pérdida de tiempo, así creen que es lo mejor, así se queda porque le gusta (cómo define Parajón)</p> <p>-¿Qué entienden por participación ciudadana? Es igual que participación comunitaria?, está incluida?</p> <p>Respecto a participación política ¿Qué es lo que entienden?</p> <p>-¿Todas estos tipos de participación son parte de participación comunitaria?</p> <p>Explicar que el mismo hecho de tan sólo participar se está haciendo uso y ejercicio de lo político (Mencionando a Parajón y Montero para reforzar estos términos)</p>		
--	---	--	--	--

<p>3. Construcción de posibles espacios de participación comunitaria.</p>	<p>-Explorar la relación de participación comunitaria en la construcción de posibles espacios de participación</p>	<p>Seguido se les presenta los actores claves mencionados por los adolescentes: Padres de familia, la población de la comunidad, ellos mismos, la comunidad educativa</p> <p>¿Cuáles son las formas que los padres de familia les motivan a tener una participación en su comunidad? (¿Les hablan? ¿Les obligan? ¿Los motiva? Si responden que me hablan: se le preguntaría ¿Qué es lo que les hablan o les dicen? Si responde que le obligan ¿Por qué le obliga? Si responde me motiva ¿Cómo les motiva?-Puede que la motivación sea como una amenaza, o con un reforzador, o por alguna conveniencia)</p> <p>Después de haber realizado la misma pregunta en cada uno de los diferentes actores, presento 3 aspectos que menciona Montero en la acción de participar: la importancia de involucrarse en la acción, el hacer partícipes a terceros al acontecimiento y compartir con otras personas</p>		
---	--	--	--	--

		<p>ciertas circunstancias y nuestras emociones.</p> <p>Luego realizo la siguiente interrogante</p> <p>¿Creen ustedes que los actores requieren ser más involucrados en este proceso de la participación de ustedes? ¿Cómo los involucramos? ¿Qué sugieren? (reuniones, talleres, etc.)</p> <p>¿Los actores conocen que son aquellos que contribuyen a los adolescentes en su participación dentro de la comunidad o desconocen y por eso no saben la importancia de su rol?(actores implícitos o explícitos)</p> <p>¿De qué manera contribuirán estos actores en la construcción de los posibles espacios de participación comunitaria? (con el permiso para asistir, con dinero, apoyo moral, etc.)</p> <p>¿Cómo te sientes en tu comunidad?¿Qué significa para ti Chullay?¿Te sientes parte de esta comunidad? Si no ¿Por qué?</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Te pregunto porque estos posibles espacios que sugieres se darían en tu comunidad (les presento lo mencionado en los talleres: espacios de talleres, espacios con profesionales, espacios físicos) para preguntarles:</p> <p>¿De qué manera estos espacios te servirían? ¿En qué contribuiría a tu comunidad?</p> <p>¿Se estaría observando una participación comunitaria en estos espacios? Si o no ¿Por qué?</p> <p>De ser sí Indagar ¿Cómo se describe esa participación comunitaria?</p> <p>De ser un no ¿Qué creen que estaría faltando para realizar una participación comunitaria? ¿Qué acciones estaría faltando? ¿De quién o quiénes?</p> <p>-¿Cómo agenciar estos espacios por ustedes mismos? ¿Qué acciones realizar? ¿A quiénes incluir? ¿Cómo organizar? ¿Cómo y por dónde comenzar?</p>		
--	--	--	--	--